

## DÍA CLAVE

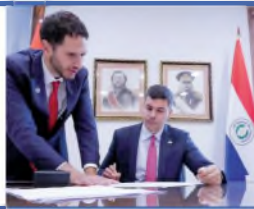
Tensión en Venezuela ante juramento de Maduro **P. 2**



Corina Machado

## TIERRAS

Peña promulga el RUN para más seguridad jurídica **P. 3**



# ueno bank

El banco paraguayo de todos.



# LA NACIÓN

VIERNES 10 DE ENERO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.764 · G. 10.000

## MEGA LOTO

POZO ESTIMADO 2.460 MILLONES

¡SORTEA ESTE DOMINGO!

@Megalotopy

### ECONOMISTAS SEÑALAN QUE SE ESTÁ CAMINANDO POR BUENA SENDA

# Paraguay se encamina a un nuevo grado de inversión

El ascenso en la calificación de riesgo de Standard & Poor's para el Paraguay es síntoma de la estabilidad económica, según referentes del campo. Para estos, el país se encamina a un nuevo grado de inversión.

Para los exministros de Hacienda Germán Rojas y César Barreto, el logro se da como parte de un proceso de mejores prácticas, el establecimiento de la solvencia y medidas acertadas que se fueron dando. **P. 8**

## 20% de ahorro



En todos los RESTAURANTES adheridos a la promoción

Todos los viernes

## Basa



PEÑA PARTICIPÓ DE LA CEREMONIA DE APERTURA

## Amor a la patria: Cimefor, con aspirantes de más de 50 años

Momentos de emoción se vivieron ayer en la ceremonia de apertura del Cimefor, con presencia del presidente Santiago Peña. Por un lado, la histórica participación de mujeres como aspirantes, y por otro, casos como los de una docente jubilada de 52 años y un metalúrgico de 62, quienes también se inscribieron. **P. 16**



## UNIVERSIDAD

## MARIA AUXILIADORA

### ENCARNACIÓN Hospital del Sur: contratarán unos 2.100 trabajadores



La ministra de Salud, María Teresa Barán, anunció en su visita a Encarnación la contratación de más de dos mil funcionarios para cuando el Hospital General del Sur se encuentre operativo. **P. 17**

## YARIS CROSS 2025

Cuotas de **USD 470**

**CVT**  
SEGURO INCLUIDO



Financiación propia hasta **60 meses.**

Extramiles SA  
PETROBRAS LUBRAX

LA OPOSICIÓN TIENE AMPLIO APOYO REGIONAL

# Se agrava tensión en Venezuela en el día clave para su futuro

Hoy, 10 de enero, es la fecha establecida en Venezuela para el inicio de un nuevo periodo constitucional, pero las denuncias del gigantesco fraude electoral realizado por el actual gobierno de Nicolás Maduro, han generado una delicada crisis en la nación caribeña.

AFP

**E**l candidato opositor Edmundo González Urrutia aseguró ser el presidente electo y prometió jurar como el nuevo presidente de los venezolanos, sin embargo, el gobierno de Nicolás Maduro militarizó el país y este se prepara para iniciar un tercer periodo presidencial consecutivo, a pesar de no ser reconocida su supuesta victoria electoral del pasado julio, ni por la comunidad internacional ni por organismos multilaterales.

Un portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, que pidió mantener el anonimato, condenó "a Maduro y a sus representantes por intentar intimidar a la oposición democrática" y exigió que "se respete el derecho de María Corina Machado a hablar libremente".

## MARÍA CORINA MACHADO, "RETENIDA A LA FUERZA"

La oposición venezolana denunció que la dirigente

## GOBIERNO PARAGUAYO RECHAZA VIOLENCIA CONTRA LÍDER Opositora

El Gobierno de la República del Paraguay emitió un pronunciamiento a través de sus redes sociales, en el que responsabiliza al régimen de Nicolás Maduro por el nuevo atentado en contra de la libertad de expresión de una referente de la oposición en la República Bolivariana de Venezuela. El pronunciamiento se da luego de conocerse la manera violenta en la que fue detenida la líder de la oposición venezolana María Corina Machado, mientras encabezaba una manifestación pública en repudio a las intenciones del dictador Nicolás Maduro de juramentar como presidente del país caribeño, hoy viernes 10 de enero.

Desde la Presidencia de la República del Paraguay expresan que esta nación "condena y repudia el secuestro de la señora María Corina Machado, representante de la oposición venezolana, al término de un acto pacífico de manifestación ciudadana, llevado a cabo esta tarde en Caracas", expresaron a través de la cuenta oficial en X.

María Corina Machado fue brevemente "retenida por la fuerza" ayer jueves, al final de una protesta contra la investidura del presidente Nicolás Maduro, pero el Gobierno negó el arresto y habló de un "invento" y una "mentira".

Vestida de blanco, con una bandera y sobre un camión, Machado, de 57 años, había reaparecido en las calles luego de su última presentación en público el 28 de agosto, un mes después de las elecciones que

la oposición asegura Maduro le "robó" al opositor Edmundo González Urrutia.

"Fue interceptada y tumbada de la moto en la que se trasladaba. En el suceso detonaron armas de fuego. Se la llevaron retenida por la fuerza. Durante el periodo de su secuestro fue forzada a grabar varios videos y luego fue liberada", publicó su equipo político en la red social X, que anuncia que la ex legisladora hablará "en las próximas horas". Un video en el

que Machado dice que está "segura" y "a salvo" circuló en medios chavistas y cuentas de altos funcionarios en Telegram, como la vicepresidenta Delcy Rodríguez o el ministro de Información, Freddy Nández.

"¡Muy grave! Que María Corina esté libre no minimiza el hecho de lo que sucedió, fue secuestrada en condiciones de violencia", reaccionó González Urrutia, que antes alertó a las autoridades: "No jueguen con fuego", al demandar su liberación.

## REACCIONES INTERNACIONALES

El presidente de Chile, Gabriel Boric, llamó ayer a "hacer todos los esfuerzos internacionales" para que se restablezca la democracia en Venezuela.

"Soy una persona de izquierda y desde la izquierda política les digo: el gobierno de Nicolás Maduro es una dictadura y tenemos que hacer todos los esfuerzos internacionales para que se restablezca la ley y la democracia", dijo el man-



La líder opositora María Corina Machado fue sacada de manera violenta de la marcha de protesta en Caracas y liberada horas después



La oposición venezolana marchó en la capital Caracas, en señal de protesta ante la consolidación de un gobierno dictatorial surgido de un presunto fraude electoral

datario chileno, en un acto en la ciudad de Concepción (sur).

## COLOMBIA

El Gobierno de Colombia manifestó este jueves su rechazo al "acoso sistemá-

tico" contra la líder opositora de Venezuela, María Corina Machado, que según su equipo fue "retenida por la fuerza" en Caracas y luego liberada tras participar en una protesta contra el presidente Nicolás Maduro.

## EXCANCILLER PARAGUAYO

# Aseguran que presión de la comunidad internacional es moral

"La comunidad internacional viene presionando desde un punto de vista moral, señalando el desconocimiento con respecto a la autoproclamación de Nicolás Maduro como presidente".

"La democracia radica en la soberanía popular, y esto se da a través del voto", indicó el excanciller Eladio Loizaga al referirse al respaldo que brinda la comunidad internacional al dirigente opositor Edmundo González Urrutia, quien reclama la victoria en las pasadas elecciones presidenciales de

Venezuela.

"La comunidad internacional viene presionando desde un punto de vista moral, señalando el desconocimiento con respecto a la autoproclamación de Nicolás Maduro como presidente de la República ya electo, pero la iniciativa

debe ser interna, está en los venezolanos la búsqueda de un cambio", manifestó en una entrevista con el programa "Así son las cosas" emitido por el canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

Las afirmaciones de Loizaga surgieron tras el posicionamiento de un total de 28 exministros de Relaciones Exteriores, quienes sostienen que el dictador carece de "legitimidad democrática", razón por la cual expresaron su rechazo a la investidura "unilateral y arbitraria".



La comunidad venezolana se dio cita en la plaza de la Democracia para demostrar su disconformidad con el gobierno chavista de Nicolás Maduro

"La presión de la comunidad internacional en los últimos días se ha intensificado con las expresiones de los países europeos y la visita que está realizando el presidente electo Edmundo

González Urrutia a nuestro continente. Esperamos que se dé alguna reacción interna frente a este aislamiento por parte de los Estados democráticos", remarcó.

## "QUEREMOS REGRESAR A CASA"

Residentes venezolanos en Paraguay, se autoconvocaron en la plaza de la Democracia, en el microcentro de la capital, manifestando su apoyo a las decisiones del Gobierno paraguayo con respecto a la situación que se presenta en Venezuela. El sentir común del los caribeños quienes se vieron obligados a dejar su país, fue representado con la frase "Queremos regresar a casa", en varias pancartas y banderas con los colores amarillo, azul y rojo.

SANTIAGO PEÑA PROMULGA LEY DE REGISTRO UNIFICADO NACIONAL

# RUN dará mayor seguridad jurídica a tenencia de tierras

La ley fusiona Registros Públicos, el Servicio Nacional de Catastro (SNC) y el Departamento de Agrimensura y Geodesia (DAG).

El presidente de la República, Santiago Peña, comunicó a través de una conferencia de prensa en el Palacio de López la promulgación de la ley que crea el Registro Unificado Nacional (RUN), que tiene como finalidad resolver problemas históricos de titulación de tierras, generando mayor seguridad jurídica para inversiones y producción agropecuarias.

“El escenario que encontramos al asumir el gobierno en materia inmobiliaria era poco auspicioso. El diagnóstico de la situación al principio mostraba grandes carencias en materia admi-

nistrativa, cartográfica y en materia de superposición de títulos. Además, tres instituciones diferentes adscriptas a dos poderes del Estado diferentes compartían competencias sobre la propiedad inmobiliaria sin una adecuada coordinación, lo que impedía contar con información precisa sobre la tierra”, mencionó.

Peña señaló que esa falta de información y claridad han resultado en servicios ineficientes, lentos y en una preocupante inseguridad jurídica de alto costo. “Un país que no puede certificar de forma precisa y rápida

el estado de la propiedad inmobiliaria difícilmente va a progresar. Este sí era una gran cascabel que nadie quería poner ante la enorme cantidad de intereses creados, de negocios y poderes fácticos que se aferraban a un modelo que claramente estaba perimido”, sostuvo.

La ley fusiona Registros Públicos, el Servicio Nacional de Catastro (SNC) y el Departamento de Agrimensura y Geodesia (DAG). “Nos va a permitir tener una mayor seguridad jurídica sobre la tenencia de la tierra. Lo que separa a los países desarrollados de los demás es que han realizado



El objetivo del Poder Ejecutivo es poder contar con un solo trámite para las inscripciones de inmuebles y otros bienes

reformas, han modernizado su Estado. Durante estos meses hemos avanzado con

reformas profundas y realmente esto se puede hacer gracias al acompañamiento

del Congreso. Se emprendieron muchos cambios que nadie se animaba”, indicó.

MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO

## Poder Ejecutivo dio su aval a reforma del tren de cercanías



La iniciativa busca implementar un servicio de tren rápido que una a las ciudades de Asunción e Ypacaraí, pasando por Luque y Areguá

La normativa fue promovida por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

El presidente de la República, Santiago Peña, promulgó la iniciativa de reforma del tren de cercanías, sancionada por el Congreso Nacional el 17 de diciembre de 2024. La normativa es promovida por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

La misma tiene como fin regular el procedimiento para la rehabilitación del Ferrocarril Presidente Carlos Antonio López, mediante la implementación del proyecto de tren de cercanías: un tren eléctrico que cubriría un tramo de 43

kilómetros.

El proyecto busca implementar un servicio de tren rápido, integrado con el de transporte público, que en su trayecto total una a las ciudades de Asunción e Ypacaraí, pasando por Luque y Areguá.

Asimismo, se establece una franja de dominio de 14 metros en ambos lados de la vía, requiriendo una inversión aproximada de

USD 600 millones. A la vez se plantea que las licitaciones sean realizadas por licitación pública internacional, facilitando a su vez la participación de empresas paraguayas.

El MOPC será el encargado de la fiscalización de la obra en su etapa de construcción. Mientas que Ferrocarriles del Paraguay SA (Fepasa) será la institución encargada de la administración y

fiscalización del contrato, así como su concesión a partir de la finalización de la construcción de la obra, hasta la expiración del acuerdo.

El tren eléctrico de 31 metros tendrá una velocidad máxima de 80 km/h y una velocidad comercial de 30 km/h, con una capacidad para 300 pasajeros, aire acondicionado y wifi a bordo. Se estima una demanda diaria de 60.000 usuarios.

INFORME DEL AÑO 2024

## Itaipú generó récord en suministro de energía eléctrica

Esto representa un incremento de 4,5 % en comparación con el abastecimiento del año 2023.

De acuerdo con los datos de la Itaipú Binacional, el suministro de energía eléctrica al Paraguay, a través de la Administración Nacional de Electricidad (Ande), durante todo el 2024 fue de 20.383 gigavatios hora (GWh). De este modo, la

central hidroeléctrica remarcó que esto representa un incremento del 4,5 % en comparación con el abastecimiento del año 2023, traduciéndose así en un nuevo récord de suministro de energía acumulada para la estatal.

La producción total de la binacional, el año pasado, alcanzó los 67.088 GWh, cantidad que equivale a lo necesario para abastecer la demanda del Paraguay por aproximadamente tres años. El reporte destaca el alto índice de disponibili-

dad de las unidades generadoras de Itaipú, cuyo valor al mes de diciembre fue de 97,28 %, superando en 3,28 % a la meta empresarial del 94 %, lo cual fue catalogado por la central como una marca histórica que ninguna otra usina hidroeléctrica alcanzó.

Las informaciones fueron expuestas por la Itaipú a través de un informe mensual de producción y suministro de energía proporcionado por la Dirección Técnica de la Margen Derecha de la entidad.

## NUEVAS INCORPORACIONES

# Cerca de 10.000 adultos mayores ingresarían al sistema en febrero

Desde el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) indicaron que están trabajando en la lista de nuevas personas que pasarán a formar parte del sistema de protección a adultos mayores.

**A**seguran que la incorporación dependerá del volumen de transferencias de parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), no obstante, ya estiman una cifra de los nuevos beneficiarios que ingresarán en febrero.

“Estimamos que llegaríamos a 10.000 personas que estarían formando parte del sistema en febrero, mini-

mamente estaríamos incluyendo esa cantidad. Estamos hablando con el MEF ya que ellos nos dan para 30.000 personas en el año, pero no de una vez, vamos a estar coordinando con ellos para determinar la cantidad”, expresó Raúl Ramírez, viceministro de Administración y Finanzas del MDS.

En contacto con la 650 AM, recordó que dentro del pro-



Incorporación de nuevos beneficiarios dependerá del volumen de transferencia del MEF

ceso de inclusión se prioriza a las personas de mayor edad y a la fecha se encuentra cubierto el rango etario de 106 a 80 años. En esta nueva incorporación serán

tenidas en cuenta personas de 79 años e irán descendiendo, siendo este el rango de edad con mayor cantidad de adultos mayores en el país.

“Ya tenemos el listado de probables a ser elegidos, pero queremos corroborar in situ para tener menos posibilidades de error porque el sistema de Registro Civil no está muy actualizado y arroja errores, entonces estamos corroborando con los municipios y las gobernaciones para tener el menor rango de error posible”, precisó Ramírez.

Para la inclusión dentro del programa de adultos mayores se realiza un cruzamiento de datos con varias instituciones como el Registro Civil o el Ministerio de Salud, sin embargo, estas instituciones no cuentan con un sistema de datos muy actualizado, por lo que el MDS recurre a con-

sultas con otras dependencias del Estado e incluso a las visitas in situ para evitar la incorporación de fallecidos en la nómina de beneficiarios.

“A diciembre nosotros cerramos con más de 320.000 personas en el programa, para este año tenemos previsto unas 30.000 personas más, desde febrero ya vamos a estar ingresando la nueva partida de adultos mayores y todo este mes queremos planificar bien y corroborar. En realidad, van a ser más los nuevos beneficiarios porque por fallecimiento debemos incorporar, por lo cual estimamos que estarían ingresando entre 40.000 y 45.000 este año”, indicó.

## ÓSCAR STARK ADMITE ESTADO DE LA INSTITUCIÓN

## Situación financiera de Copaco “es muy delicada”

El titular de la telefónica informó que, pese a todo, antes del 25 de diciembre lograron pagar los aguinaldos.

## ESPACIO RESERVADO

“La Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario informa a la opinión pública en general que por RESOLUCIÓN SDCU N° 431/2024, de fecha 24 de abril de 2024, ha sancionado a ESTACION DE SERVICIO LAGORA S.A. (EST. DE SERV. ENEX), con RUC N° 80089511-8, con una MULTA de 200 (doscientos) jornales mínimos para actividades diversas no especificadas, por infracción a los Arts. 6° inc. d) y e), (modificado por Ley N° 6366/19), 8°, 14° y 35° de la Ley N° 1334/98, “De Defensa del Consumidor y del Usuario”, en concordancia con el Art. 1° de la Resolución N° 1.000/21 de la SEDECO; en el marco del Sumario Administrativo de Oficio caratulado “ESTACION DE SERVICIO LAGORA S.A. (EST. DE SERV. ENEX), CON RUC N° 80089511-8 S/SUPUESTA INFRACCIÓN A LA LEY N° 1334/98”

La situación financiera de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones (Copaco) está delicada debido a la baja recaudación institucional, lo que dificulta estar al día con el pago de los salarios de los funcionarios. Sobre el tema se refirió el presidente de la entidad, Óscar Stark, quien informó que, pese a esa mala situación, antes del 25 de diciembre lograron pagar los aguinaldos.

En comunicación con el programa “Tarde de perros”, que

se emite por Universo 970 AM/Nación Media, explicó que Copaco está en una situación financiera “muy difícil”. Mencionó que en los finales de año y primeros meses del nuevo año siempre es complicado para la compañía, porque un 35 % de sus clientes son las instituciones públicas, y los primeros meses del año por cuestiones presupuestarias están un poco restringidas para realizar sus pagos.

Stark señaló que durante el 2024 se dedicaron a realizar

una intervención administrativa y financiera para conocer claramente cuál es la situación de la compañía. Afirmó que comenzaron a realizar algunas reestructuraciones en la entidad, logrando la eliminación de unos 130 cargos, porque el organigrama fue creciendo en los últimos años, a fin de cumplir con los diversos cupos políticos.

“Estamos en un proceso de disminución del organigrama de Copaco, para que la misma sea más racional con

una empresa de telecomunicaciones. Al mismo tiempo, tuvimos en parte una reducción del personal con un 14 % menos de empleados que al principio del año pasado. Salieron 380 personas, ahora estamos 2.476 salarios que pagar”, indicó.

Al respecto, señaló que ya se pagó el 80 % de los salarios del mes de noviembre, algunos cobraron con pocos días de atrasos, que está en un máximo de 30 a 35 días de atraso.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora **MARIA MAGDALENA RIVEROS GOMEZ, Proponente**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6363/2024, del proyecto, “**PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CANALES**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° K06/351, Padrón N° 566, ubicada en el Distrito de Itakyry, Departamento de Alto Paraná; elaborado por la Consultora Ambiental Lic. Castorina Toledo Barreto, con Registro CTCA N° 1-595, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

80124

Asunción, 09 de Enero de 2025

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora **ONEIDE PERACCHI BORTOLOSO, Proponente**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7646/2023 del proyecto, “**USO AGRÍCOLA, RESERVORIO DE AGUA PARA RECREACIÓN FAMILIAR Y PAISAJISMO**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 452, Padrón N° 32, ubicada en el Distrito de La Paloma, Departamento de Canindeyú, elaborado por el Consultor Ambiental AUGUSTO JOSE AGUERO FARIÑA con Registro CTCA N° 1-590, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

80120

Asunción, 09 de Enero de 2025

COPACO "PUENTEÓ" LEY DE CONTRATACIONES PARA LIBERAR MILLONARIOS FONDOS

# Comisión de "control" ni olió maniobras en contrato para el conuñado de Abdo

La Comisión Especial de Supervisión y Control de Compras Covid-19 (CESC), encabezada por el exsuperministro abdista Arnaldo Giuzzio, nunca informó sobre las irregularidades cometidas por la estatal Copaco en la subcontratación de una empresa ligada al conuñado del expresidente de la República Mario Abdo. La telefónica decidió puentear la Ley de Contrataciones y entregar millones en plena pandemia.

Juan Carlos Lezcano F

La Comisión Especial de Supervisión y Control de Compras Covid-19 (CESC), creada supuestamente para el seguimiento cercano de todas las adquisiciones realizadas por el Estado en respuesta a la crisis sanitaria generada por el coronavirus, nunca vio irregularidad alguna en el contrato entregado directamente y por fuera de la Ley de Contrataciones Públicas a la empresa del conuñado del expresidente Mario Abdo Benítez.

La CESC fue creada en mayo de 2020, con la promesa de supervisar de cerca todas las compras públicas realizadas en respuesta a la pandemia. Al frente de la comisión fue puesto el entonces ministro de la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad), el acusado Arnaldo Giuzzio. Entre otros, también formaban parte de la CESC los hoy imputados Renée Fernández, entonces titular de la Secretaría Nacional Anticorrupción (Senac), y Carlos Arregui, ex titular de la Sereplad.

## AUDITORES QUE NO VIERON, ESCUCHARON NI OYERON

Para julio de 2020, la CESC afirmó haber controlado un total de 44 procesos de compras públicas, por un total de USD 500 millones. Curiosamente, entre sus primeras determinaciones afirmaron que no existió daño patrimonial en la compra de los "insumos chinos" del clan Ferreira, proceso que dejó a Paraguay sin

insumos básicos para atender la crisis sanitaria.

Y otro proceso en el que la comisión encabezada por Giuzzio no detectó irregularidades fue en la entrega de un millonario contrato por parte de la telefónica estatal Copaco a Bizcom SA, firma ligada al músico Flavio Enrique "Kike" Santander, conuñado del expresidente Mario Abdo Benítez, jefe del titular de la CESC.

Durante la pandemia de covid-19, Copaco, a través de su filial Vox, implementó un esquema irregular para subcontratar servicios de call center destinados al Ministerio de Salud Pública. La empresa beneficiada, Bizcom SA, era representada por Flavio "Kike" Santander, conuñado del entonces presidente Mario Abdo Benítez. Este contrato, que eludió la Ley de Contrataciones Públicas, incluyó cláusulas de confidencialidad que generaron fuertes cuestionamientos sobre el uso de recursos públicos.

El 5 de febrero de 2020, Copaco firmó un convenio con Salud Pública, representado por Sante Vallese, presidente de Copaco, y Julio Mazzoleni, ministro de Salud. El acuerdo, destinado al rastreo de contactos relacionados con el covid-19, alcanzó un costo de G. 5.852.001.600, de los cuales G. 3.239.376.300 fueron adelantados por Salud Pública. El contrato contemplaba 100 posiciones de call center con un costo mensual por posición de G. 7.315.200, distribuidos en un plazo de ocho meses.



La Comisión Especial de Supervisión y Control de Compras Covid-19 (CESC), encabezada por el exsuperministro abdista Arnaldo Giuzzio, no vio irregularidades en el subcontrato para la empresa del conuñado de su jefe



Mario Abdo Benítez

Sin embargo, Copaco subcontrató estos servicios mediante Vox, firmando un contrato directo en marzo de 2020 con Bizcom SA, representada por Santander. La adjudicación, sin proceso de licitación, contemplaba la provisión de servicios tecnológicos bajo la marca Simplifi. El contrato incluía una duración inicial de cinco años

renovables y cláusulas de confidencialidad que impedían la divulgación de los términos, alimentando sospechas de favoritismo debido al vínculo familiar de Santander con la primera dama, Silvana López Moreira.

A pesar de su experiencia en la provisión de servicios de call center para insti-

tuciones como Hacienda, IPS y la Ande, Copaco optó por subcontratar a Bizcom SA. Esta decisión plantea dudas sobre la necesidad real de involucrar a una tercera empresa, sugiriendo que pudo estar motivada por intereses personales o políticos.

Copaco, regulada por la Ley n.º 2051, no puede realizar contratos directos sin licitación. Para evadir este control, utilizó a Vox como intermediaria, pero esta maniobra también violó las normativas vigentes. La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) había estipulado que cualquier contrato entre Copaco y Vox debía regirse por los lineamientos de la Ley de Contrataciones Públicas.

El uso de contratos directos, sin procesos licitatorios y con precios sujetos

a variación, se justificó mediante cláusulas de confidencialidad, lo que obstaculizó la transparencia en el manejo del acuerdo. Esto dejó a la ciudadanía sin acceso a información crucial sobre la utilización de recursos públicos durante una crisis sanitaria sin precedentes.

Flavio Santander, además de este polémico contrato, tiene antecedentes de negociaciones con el Estado paraguayo. En 2019, lideró una delegación de empresarios interesados en invertir en minería en Paraguay y, más recientemente, participó en la presentación de soluciones tecnológicas de Copaco durante la Expo de Mariano Roque Alonso. Estos antecedentes refuerzan los cuestionamientos sobre posibles conflictos de interés en sus vínculos con instituciones públicas.

MEDICIÓN A NIVEL NACIONAL

# Alta aceptación a gestión logran varias instituciones

MUVH, DNIT, MAG, MOPC, SNPP y Salud, entre las mejores catalogadas por la ciudadanía.



Diversos ministerios reciben aceptación de la mayoría de los encuestados

La encuestadora MLS Comunicaciones realizó una medición a nivel nacional de modo de analizar el nivel de satisfacción respecto a la gestión desarrollada en varias instituciones, entre ellas la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT) encabezada por Óscar Orué. El estudio reveló un alto nivel de aceptación hacia su administración.

De esta forma, el 69 % de las personas encuestadas por la consultora aprueban la gestión de Orué frente a la DNIT, mientras que solo el 22 % respondió negativamente. Otras instituciones que son parte del Gabinete del presidente Santiago Peña también fueron

evaluadas y recibieron un porcentaje similar de aceptación.

El trabajo realizado en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), encabezada por el ministro Carlos Giménez, es percibido con un 61 % de aprobación con respecto a los encuestados. La gestión de Claudia Centurión al frente del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) recibió el mismo porcentaje de aceptación, al igual que la administración de Juan Carlos Baruja en el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Habitat (MUVH).

En tanto, el 64 % de los encuestados puntúa favorablemente a José Cogliolo,



titular del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), mientras que María Teresa Barán, minis-

tra de Salud Pública y Bienestar Social, recibió el 60 % de aceptación de las personas consultadas en esta medición.

FIRMAN COMPROMISO

# Buscan prevenir el crimen transnacional

Raúl Latorre acuerda promover acciones ante la trata de personas y el tráfico de órganos.

El presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Latorre, en representación de sus pares, y el presidente de la Fundación Sound of Freedom (Sonido de Libertad), José Eduardo Verástegui, firmaron una carta de compromiso para promover acciones de prevención y contra la trata de personas con fines de explotación sexual y el tráfico de órganos de niños y adolescentes.

Igualmente, desde la coincidencia de que el tráfico de niños y adolescentes con fines de explotación sexual y de órganos, representa un problema que trasciende las fronteras de nuestros países y se fortalece tanto en las redes internas como en las globales de corrupción y criminalidad, dirigidas por organizaciones criminales nacionales e internacionales.

La iniciativa parte del entendimiento de que la trata de personas, en sus diversas formas, constituye un crimen despiadado que afecta a toda la humanidad, y que, especialmente, cuando victimiza a niños y adolescentes, en formas de explotación sexual y tráfico de órganos, alcanza su nivel más execrable e inaceptable, debido a la situación de desventaja y disparidad de los menores frente a sus raptos y agresores.

El documento que firmaron ambos representantes menciona que hacen un reconocimiento que todos los actores y sectores sociales, académicos, políticos, culturales, religiosos y, en general, todas las personas, están obligados a comprometerse con especial consideración hacia los niños y adolescentes que habitan las respectivas naciones y todo el planeta.



El convenio busca promover acciones de prevención y contra la trata de personas con fines de explotación sexual y el tráfico de órganos de niños y adolescentes

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **PAULO FRANCISCO PEREIRA, Proponente**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7924/2024 del proyecto, "**USO AGRICOLA, TECNOLOGIA EN SISTEMA DE RIEGO POR PIVOT Y RESERVOIRIO DE AGUA**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 958, 1490, 1489, 1491, 1492, Padrones N° 1324, 2392, 2377, 2391, 2390, ubicada en el Distrito de Guaiayvi, Departamento de San Pedro; elaborado por el Consultor Ambiental **AUGUSTO JOSE AGUERO FARINA** con Registro CTCA N° I-590, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **PIRO'Y INMUEBLES E.A.S.**, y su representante legal el Señor **DIEGO ARIEL BENITEZ GOMES, Proponente**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10487/2024 del proyecto, "**LOTEAMIENTO**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrículas N° K12/2890, K12/2707, K12/3090, Padrones N° 3.069, 2.149, 3.390, ubicada en el Distrito de Los Cedrales, Departamento de Alto Paraná; elaborado por el Consultor Ambiental **DANIEL MEDINA VERA** con Registro CTCA N° I-1370, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

## El Paraguay inicia el 2025 con una excelente calificación financiera internacional

Uno de los temas muy positivos con que el Paraguay está comenzando este nuevo año es que una de las calificadoras internacionales de riesgos de mayor prestigio mejoró notablemente la valoración financiera de nuestro país. De ese modo pasó de tener una calificación de nivel estable a positivo. Explicaron los especialistas que con esta nota se hace resaltar que el Paraguay tiene una economía estable, confiable y resiliente; es decir, que reacciona positivamente ante los riesgos y situaciones adversas que se presentan.

En un mundo que está pendiente de las novedades, datos, noticias y situaciones de las naciones y las personas, poder ofrecer un rótulo favorable del país como parte de su presentación es un logro de importancia.

El miércoles último, una de las noticias que se difundió por los medios internacionales es que la calificadora internacional de riesgos Standard & Poor's, en su última actualización de calificaciones, mejoró la posición de Paraguay de estable a positivo, luego de haber estudiado la situación económica del país durante el 2024.

“¡Otra calificadora que reconoce el avance de nuestro país! Standard & Poor's mejoró la perspectiva de la calificación de riesgo de Paraguay, reconociendo el esfuerzo y la dedicación de todos los paraguayos. ¡Estamos demostrando al mundo que este gigante está resurgiendo con firmeza por el camino correcto!”, manifestó el presidente de la República, Santiago Peña, en su cuenta X al conocer la novedad.

Los economistas destacaron que la valoración de nuestro país en las tres empresas calificadoras más importantes lo ponen en un sitio privilegiado. Es así porque S&P Ratings le puso BB+, que se considera una perspectiva positiva. La empresa Moody's, que le dio a nuestro país el grado de inversión, le puso su nivel de riesgo en Baa3, con una perspectiva estable. Por su parte, la calificadora Fitch sigue manteniendo la nota BB+, un nivel de riesgo considerado estable.

Otra de las noticias más resaltantes para la imagen de nuestra nación fue que en julio de 2024 alcanzó el grado de inversión, según la valoración de Moody's. Con esta calificación que subió dos niveles en relación con su

punto anterior, la calificación de Paraguay se ubicó por encima del nivel de otros países de la región.

De acuerdo con el criterio de algunos especialistas que analizaron el tema, “los avances en materia de leyes en pos de la seguridad jurídica, las decisiones gubernamentales para mantener una inflación moderada y apuntalar el crecimiento mientras se busca llegar nuevamente al tope del déficit fiscal, han sido gestiones valoradas en el plano internacional y que no solo han posicionado mejor a Paraguay, sino que también le ha valido un reconocimiento al ministro de Economía, Carlos Fernández Valdovinos, que ha sido catalogado como el Ministro de Finanzas del Año por parte de The Banker”. Esta publicación inglesa sobre asuntos financieros internacionales está considerada una fuente confiable en materia de información bancaria.

Las perspectivas económicas de nuestro país para este año señalan que el crecimiento será del 3,8 %, según el Banco Central del Paraguay (BCP) con una inflación relativamente baja, que no sobrepasará el 3,7 %. Lo que significa que no habrá cambios significativos comparado con el período anual que acaba de culminar. Todos los organismos especializados de la economía, tanto internacionales como del país, coinciden en que la economía paraguaya continuará su expansión casi en el mismo ritmo que lo hizo en 2024, lo que implica que proseguirá el buen momento para que crezcan las empresas y el incremento de las ofertas de empleo para la población.

Esta tendencia de crecimiento tendrá sus efectos también en la posibilidad de que más entidades extranjeras vengán a invertir en el país. Porque su estabilidad macroeconómica, su continuada expansión, su tranquilidad política institucional constituyen una invitación que pocas naciones ofrecen para continuar por la senda del desarrollo.

A la hora de realizar nuevas inversiones es muy difícil no pensar en los países y sociedades que más estabilidad ofrecen y que son una garantía para trabajar y progresar aumentando la riqueza y las ganancias. Que es lo que en la actualidad representa el Paraguay, como pocas otras naciones de esta parte del mundo. No es propaganda. Es una información sustentada en los hechos reales, visibles y notables, que no se puede rebatir.

## “Sabes nio augusto cual es el problema” (sic)



ANÍBAL SAUCEDO RODAS  
(Aspirante a socio del Centro Pilarense de Asunción con sede en Nemy)

Supongo que se trata de una estrategia de infiltración. Para debilitar desde adentro a oligarcas, terratenientes y expoliadores de las clases proletarias, quienes adquirieron o aumentaron sus fortunas por el infalible mecanismo de la plusvalía, entiéndase lo que dejan de pagar a obreros, jornaleros y campesinos por el valor real de su trabajo. Esa es la primera explicación que se me ocurrió ante la publicación de que la camarada y diputada por el Partido País Solidario (PPS), de orientación ideológica socialista, Johanna Paola Ortega, forma parte de la cofradía de los elegidos: el Centenario. Condición adquirida a través de su esposo. Es lo que dicen. La otra justificación posible es que, con su incorporación al club de los exclusivos y excluyentes, quiere demostrar que Marx estaba equivocado: que la realidad social no condiciona la conciencia de los hombres. Lo que tampoco deja de sorprender es que, a pesar de su proclamado discurso progresista, fue una de las primeras firmantes para que sea rechazada la solicitud de incorporación al mausoleo que está sobre la avenida Mariscal López de una militante del Partido Nacional Republicano y activa navegante de las redes sociales: Roció Villalba. Avivó el fuego de la campaña el diario Abc Color, con un tono amarillo que lo distancia de sus días de gloria, especialmente entre 1979 y su cierre el 22 de marzo 1984, bajo la estricta orden superior del dictador Alfredo Stroessner, un antiguo amigo y habitué de esa casa.

La otra vocera de la inquisición es la senadora del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) Celeste Amarilla. Sospecho que, por el protagonismo que asumió en este asunto, fue una de las proponentes para que “doscientos socios” forzaran la bolilla negra para “La Negra”. Así que, repentinamente, el Centenario se inundó de los nuevos custodios del Santo Grial y celosos guardianes del Dicasterio para la Doctrina de la Fe. Es probable que se hayan tomado muy a pecho lo que escribió el apóstol Pablo en 2 Corintios 10.30: “Vivimos en este mundo, pero no actuamos como todo el mundo”. De modo que pueden tirar la primera piedra. A lo jacobino. Como una isla donde pudieron permanecer inmunes a las asechanzas de ladrones, avaros, fornicarios, adúlteros, concupiscentes, pederastas, pedófilos, dipsómanos y maldicientes. A todos nos gustaría vivir en la tierra sin mal. En la verda-

dera, donde el ingreso es por fe y por gracia, y no por obras. Y como ocurre en todas partes donde hay asentamientos humanos, conozco excelentes personas –algunas amigas y otras conocidas– del club donde alguna vez Sabino Augusto Montanaro, el ministro del terror, fue vicepresidente.

El argumento de la señora Celeste Amarilla no es convincente: “Es un derecho que tenemos los socios, son las reglas de juego (oponerse al ingreso de algún potencial socio o socia). La gente le tiene miedo a Roció ‘La Negra’, que vos estés en el club y que ella te grite cualquier cosa tipo balneario” (sic). Digo que no es convincente porque la senadora tiene para responder un repertorio que sonrojaria a la más deslenguada de las pacotilleras. Aquel memorable 1 de mayo de 2022, en un intercambio poético con otra activista del Partido Colorado, escribió los siguientes versos modernistas: “Perra cartista andá a retirar los restos del asado de hoy de la casa de tu dueño. Te dejaron una bolsa en el portón de atrás (...). Yo no como asado, perra. Disfrutá tus sobras”. Su contendiente le envía la siguiente respuesta: “Tenés razón, las monas no comen asado, te llevo una docena de bananas al Congreso”. “Tampoco como bananas –replica la legisladora– y no vas a poder llegar a mi oficina si yo no autorizo. La entrada de bandas y valles solo autoriza la bancada de HC (Honor Colorado), tratá con ellos (...). Vos sos del pueblito, yo diputada (ahora senadora)”. ¡Qué nivel!

El compositor y periodista Augusto Barreto escribió en X el 2 de enero de este año, a las 20:41: “No es justo que le nieguen a la Negra Roció ser socia del Cente. En la época de Stroessner había cada aparato que era socio. Y nadie abría la boca”. Hasta aquí la transcripción textual, porque el resto, que pretendió ser sarcástico, resultó ofensivo y de pésimo gusto. Horas después, ya de madrugada, le respondió la senadora Amarilla: “El problema no es ideológico ni moral, tampoco tiene que ver con HC, el problema es...sabes nio augusto cual es el problema (sic)”. Barreto nunca desentrañó el misterio. De todas maneras, igual que en la sociedad en general, igual que en los clubes sociales, igual que en todos los partidos políticos, también dentro del PLRA se conjugan los buenos, los regulares, los malos, los absolutamente impresentables y aquellos integrantes residuales de la oligarquía petulante con sus “ribetes de ‘sangre azul’, su apollillada ‘nobleza’ y su absurda suficiencia ‘aristocrática’” (Epifanio Méndez Fleitas). De mi parte, y como incondicional seguidor de Marx (Groucho), solo me resta decir: “Nunca pertenecería a un club que admitiera como miembro a alguien como yo”. Buen provecho.

## LA NACIÓN

• Director-Gerente General: José María Agüero Halley • Director-Gerente Adm. Financiero: Diego Balmelli Forno • Gerente Periodístico: Richard Moreira

TEL: 959-3000 MAIL: DIRECCION@NACIONMEDIA.COM | WWW.LANACION.COM.PY

LA NACIÓN es una publicación de Gráfica y Editorial Intersudamericana SA. • Dirección: Avda. Zavala Cué e/ 2da. y 3ra. - Fernando de la Mora, Zona Sur. • Luque: Bertoni c/ Cerro Corá N° 34 3er. Barrio Luque. Telf: (0982) 558-670 • San Lorenzo: 10 de Agosto 564 casi España. Telf: (0961) 783-839 • Concepción: Brasil 462 c/Cerro Corá Telf: (0971) 811-295 • Encarnación: 25 de Mayo 333 casi Independencia Nacional. Telf: (0985) 714-745 • San Ignacio, Misiones: Ruta PY1 Km 223 (Parador Piringo) Telf: (0975) 630-222 • Coronel Oviedo: Mcal. Estigarribia c/ Tuyuti. Teléfono: (0521) 203-524 • Ciudad del Este: Curupaty e/ Adrián Jara. Teléfono: (061) 510-930 • Suscripciones: 959-3190 • Fonoavisos: 959-3161.

TRAS LA NUEVA CALIFICACIÓN BB+ OTORGADA POR LA S&P GLOBAL RATINGS

# El Paraguay se encamina a un nuevo grado de inversión, dicen economistas

El presidente Peña dijo que están muy optimistas respecto a la posibilidad de que, en el corto plazo, Standard & Poor's y Fitch otorguen al país la máxima calificación.

**P**araguay pasó de BB a BB+ en la calificación otorgada por Standard & Poor's (S&P Global Ratings) y referentes economistas, como exministros de Hacienda, han destacado el significado para Paraguay de este tipo de logros, afirmando que podría encaminarse hacia un nuevo grado de inversión. "Esto se da como resultado de un proceso de mejores prácticas, el establecimiento de la solvencia y la posibilidad de mantener bajas partes de la economía, como la fiscal y monetaria", señaló el presidente del Banco Basa y exministro de Hacienda Germán Rojas, para La Nación/ Nación Media.

También, el exsecretario de Estado César Barreto calificó como una buena noticia la calificación de S&P Global Ratings, agregando

que "nuestro país está encaminado hacia consolidar el grado de inversión", a través de la red social X.

"Este es un paso más hacia el reconocimiento que nos merecemos porque hemos demostrado desde hace muchos años un modelo económico que a todas luces nos distingue de los demás países de la región", puntualizó por su parte Rojas. Agregó que este logro alcanzado por Paraguay encamina al país hacia el desarrollo en medio de las grandes ligas, en torno a lo cual estamos muy cerca. Señaló además que un desafío significativo para el país, dentro de ese proceso, es la consolidación de estos logros. "Quedan pendientes avances complementarios que son necesarios, como una cada vez mayor y más fuerte institucionalidad, que no es una falencia única de



Coinciden que es un desafío significativo para el país, dentro de ese proceso es la consolidación de estos logros

Paraguay, sino una materia pendiente regional, pues no se ha logrado tener el crecimiento de otras regiones en el mundo", expresó.

Para el exministro de Hacienda, hay suficientes bases para consolidar los objetivos alcanzados, como las adecuadas políticas públicas y financieras de los últimos tiempos. Vaticinó la posibilidad de materializar dichos

aspectos, atendiendo los nuevos liderazgos que emergen a nivel país, para la conducción nacional.

## PASO PREVIO AL GRADO DE INVERSIÓN

A través de una conferencia de prensa, el presidente de la República, Santiago Peña, se refirió a la mejora en la calificación de Paraguay respecto al nivel de riesgo por parte

de Standard & Poor's (S&P Ratings), una de las tres calificadoras más importantes del mundo, y manifestó su satisfacción de que décadas de trabajo en la política monetaria y fiscal estén dando sus frutos. "La calificador de riesgo S&P Ratings que es la que más tiempo ha evaluado a Paraguay y tomó la decisión de mejorar la perspectiva estable a BB+ positiva, como un paso previo para alcanzar

el grado de inversión. Si se toman el trabajo de leer el reporte, creo que es muy elocuente en explicar cuáles son las razones por las cuales han tomado la decisión de mejorar la perspectiva", expuso el mandatario.

Señaló que están muy optimistas respecto a la posibilidad de que, en el corto plazo, Standard & Poor's y Fitch otorguen a Paraguay el grado de inversión, tal y como ya lo hizo Moody's en julio de 2024. "Paraguay es un país predecible, serio, responsable, que implementa una política económica, que fortalece sus instituciones. Reconocemos que todavía tenemos por hacer, pero que nos sentimos orgullosos del camino transcurrido por décadas, lo que ha permitido consolidar instituciones tan importantes como el Banco Central del Paraguay, que lleva adelante la política monetaria y el Ministerio de Economía, que lleva la política fiscal y el funcionamiento de los diferentes poderes del Estado de una manera armoniosa", concluyó Peña.

### "Paraguay está en el camino correcto"

CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS



El ministro de Economía y Finanzas (MEF), Carlos Fernández Valdovinos, manifestó al respecto que con esta mejora, Paraguay se consolida como una economía estable, confiable y resiliente. "¡Que sigan los goles!", escribió el ministro a través de su cuenta de X. Con respecto al informe emitido por S&P, recordó que la perspectiva de calificación crediticia es una información que se proporciona a los inversores, prestamistas y otros usuarios sobre la dirección que se espera que tome dicha calificación en el mediano y corto plazo. "Esta es una señal muy fuerte, de que Paraguay está en el camino correcto, somos un ejemplo para la región. No obstante, es importante seguir trabajando en las reformas estructurales y es lo que estamos haciendo", manifestó a la 730 AM.

Sobre los temas clave que tuvo en cuenta la calificadora, dijo que fueron 2 aspectos los que marcaron la mejora en la perspectiva. Primero, la parte cuantitativa fiscal en términos de cómo va nuestra deuda relación al producto interno bruto (PIB). Señaló que querían ver si Paraguay cerraría el año el déficit fiscal (2024) como proyectaba. "Y lo hicimos, tal como habíamos proyectado, en 2,6% del PIB", indicó.

### "Es otra buena noticia para el país"

CARLOS CARVALLO



El presidente del Banco Central del Paraguay (BCP), Carlos Carvallo Spalding, resaltó la nota mejorada de la calificadora internacional de riesgo, ya que mejora la perspectiva de la calificación crediticia de Paraguay a "positiva". "La mejora por parte de S&P Ratings de la perspectiva de calificación de riesgo soberano, ¡de estable a positiva, es otra buena noticia para el país! A consolidar lo logrado y continuar avanzando, vamos por el camino correcto", expresó el titular de la banca matriz en su cuenta en X.

La prestigiosa calificador emitió su actualización al 2025, con lo que Paraguay pasó de tener una calificación BB a BB+ de parte de Standard & Poor's, lo que se traduce en pasar de un nivel estable de riesgo, a uno "positivo", con lo que aumenta la puntuación y abre el panorama de que también pueda otorgarle al país el grado de inversión en un futuro quizás próximo.

Hay que mencionar que Moody's, ya con el grado de inversión, puntuó su nivel de riesgo a Paraguay en Baa3 con una perspectiva "estable". Mientras que Fitch, la tercera entre las tres calificadoras de riesgo más importantes, mantiene su posición sobre nuestro país con BB+, un nivel de riesgo "estable".

### "Ratifica su atractivo para inversiones"

VÍCTOR PAVÓN



El economista Víctor Pavón destacó que el país se está posicionando como un imán de atractivas inversiones. En julio de 2024, la calificador Moody's otorgó a Paraguay el ansiado grado de inversión. "Una de las más importantes calificadoras de riesgo nos dio un avance más para obtener otro grado de inversión. Esto quiere decir que Paraguay tiene una estabilidad macroeconómica, comprometida con la sostenibilidad fiscal y las reformas", señaló Pavón. Remarcó que, al obtener estas calificaciones, Paraguay está ratificando al mundo su nivel de preparación para atraer inversiones, tanto nacionales como extranjeras. "Paraguay se está convirtiendo, de alguna u otra forma, en un faro de atracciones. Desde luego, esto está supeditado a las reformas que deben llevarse a cabo", comentó, agregando que una de ellas será la reforma de la Caja Fiscal, atendiendo el déficit observado en algunas cajas de jubilaciones y pensiones. Debido a que las actualizaciones integrales, ya sea a nivel institucional o en términos de innovaciones, son claves para continuar en alza para las calificadoras de riesgo; Pavón se refirió acerca de otras reformas sustanciales que podrían marcar la hoja de ruta del Gobierno nacional. "Se habla de una reforma en el sector eléctrico, relacionada a la generación de energía.



VENTANILLA ÚNICA

## Envíos a través de VUE superaron los USD 530 millones a diciembre

El continente americano representó el 82 % del valor total exportado con 640 mil toneladas.



Los envíos cerraron con USD 536 millones bajo esta herramienta, llegando a 716.822 toneladas

Según informó la Ventanilla Única de Exportación (VUE), al mes de diciembre de 2024 los envíos cerraron con USD 536 millones bajo esta herramienta, llegando a 716.822 toneladas. El continente americano representó el 82 % del valor total exportado con 640.999 toneladas, siendo el destino principal de los productos locales.

En la región se destacaron mercados como Brasil con una importación de USD 133 millones, Argentina con USD 132 millones, Chile con USD 85 millones, Estados Unidos unos USD 40 millones. El mercado peruano compró USD 7 millones, en tanto que con Uruguay y Bolivia USD 15 y USD 10 millones, respectivamente.

Entre los otros continentes receptores de los envíos nacionales estuvo Asia en donde se exportaron artículos por un valor de USD 39.670.364 con unas 21.666 toneladas de productos. En este sentido se destacó la participación de Taiwán que importó productos por USD 15 millones.

En lo que respecta al bloque europeo, se exportaron productos paraguayos bajo este certificado por más de USD 48.028.885, sumando un total de 47.680 toneladas. Dentro del continente se destacó la presencia de Países Bajos que importó por unos USD 17 millones.

**CRECIERON EXPORTACIONES**

La institución añadió que en el 2024 las exportaciones de los productos nacionales mediante la herramienta registraron un incremento en sus números. Este resultado dejó en claro el objetivo del Gobierno nacional de diversificar los envíos y conquistar nuevos mercados, detallaron.

Según la cartera, con este documento se declara bajo juramento que la mercancía destinada a la exportación cumple con las normas de origen establecidas. No solo ofrece beneficios arancelarios en el país de destino, sino que también permite aprovechar el cupo de importación disponible.

EL COMPROMISO A SER ABONADO ASCIENDE A G. 751.982 MILLONES

# El MEF pagará la deuda flotante del año 2024

A través de la Fuente 10, recursos del Tesoro, el pago previsto será de G. 434.077 millones; con Fuente 20, recursos del crédito público.

La Dirección General del Tesoro Público, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), informó que las solicitudes de transferencias de recursos correspondientes a la deuda flotante 2024 (con ingresos al 6 de enero de 2025), por un valor total de G. 751.982.230.777, se empezaron a procesar para la serie de pago en transcurso del pasado 8 de enero y continuará hasta el día viernes 17 de enero de 2025.

A través de la Fuente 10, recursos del Tesoro, el pago previsto será de G. 434.077 millones; con Fuente 20, recursos del crédito público, G. 206.502 millones, y Fuente 30, recursos institucionales G. 111.401 millones. El Ministerio de Economía informó al respecto que las solicitudes de transferencias de recursos con ingreso del 7 al 14 de enero serán incorporadas al calendario de pago para su cancelación.

En la extensa lista aparecen conceptos de pagos como productos alimenticios, medicamentos, inversiones, combustibles y lubrican-



En la extensa lista aparecen conceptos de pagos como productos alimenticios, medicamentos, inversiones, combustibles y lubricantes, servicios básicos, entre otros

tes, servicios básicos, entre otros, de diversas entidades públicas como los ministerios de Salud, Educación, Obras Públicas, Agricultura, Defensa Pública, Universidad Nacional de Asunción, Cámara de Diputados, Diben, Contraloría, Dinavisa, Presidencia y Justicia Electoral. Puede verse en este enlace: <https://www.mef.gov.py/consulta-ciudadana/calen->

dario-de-pagos/pago-a-proveedores.

**¿QUÉ ES UNA DEUDA FLOTANTE?**

La deuda flotante son compromisos asumidos por las diferentes instituciones públicas que no podrán ser cancelados al 31 de diciembre y se trasladarán al siguiente ejercicio, para su pago a más tardar el

28 de febrero.

Desde la cartera económica resaltan el compromiso del Gobierno con la transparencia en los procesos pagos de la actual administración, tras cancelar sus compromisos correspondientes al ejercicio anterior y de esta forma otorgar previsibilidad financiera a los proveedores y acreedores del Estado.

## No compromete la estabilidad financiera

Economista, no obstante, opinó que no se debe descuidar las finanzas públicas.

La Dirección General del Tesoro Público informó que las solicitudes de transferencias de recursos correspondientes a la deuda flotante 2024 por un valor total de G. 751.982 millones. Sobre si estos compromisos asumidos por el Estado a corto plazo podrían afectar la estabilidad de las finanzas públicas, el economista Wildo González afirmó que cuando la demora en el pago de las deudas toma más tiempo del previsto, esto puede generar proble-

mas en el flujo financiero de las empresas proveedoras o contratistas del Estado, pero no compromete la estabilidad económica del país. “Esto más bien termina siendo un tema de gestión pública, no de acciones que comprometan la estabilidad del país. El no pago a tiempo puede comprometer los planes futuros de expansión e inversión del proveedor o contratista; esto, en caso de ser recurrente o de una magnitud considerable, puede afectar la inversión

agregada y, por ende, disminuir el dinamismo de la economía en los sectores en los que operan estas empresas”, precisó.

Indicó que esto, adicionalmente, puede generar un incremento en la incertidumbre económica, y enfatizó que es bien conocido el efecto negativo y fuerte que esto tiene en el desempeño del crecimiento económico de una economía. “Su impacto negativo, muchas veces intenso, en el mercado laboral”, enfocó. Con respecto a cómo el Gobierno debe mejorar para evitar incumplir estos com-

promisos y, en el peor escenario, incrementar la deuda en el futuro, dijo que principalmente depende de una buena planificación financiera en la gestión pública, especialmente en la elaboración de presupuestos plurianuales. Expuso que estas acciones, ya tomadas por gobiernos pasados y por este, se encaminan a una política fiscal estable y predecible que no represente riesgo para la actividad económica ni comprometa los recursos destinados a diversos sectores: programas sociales, inversión pública y pago a proveedores y contratistas.

ANTONIO DOS SANTOS, TITULAR DE LA CÁMARA DE COMERCIO PARAGUAY-BRASIL

# Siete pasos para hacer negocios con Brasil

La balanza comercial que solo a octubre de 2024 sumó USD 6.073 millones, 11,5 % más que en el mismo periodo de 2023.

**B**rasil es uno de los principales aliados comerciales del país, representa actualmente más del 30 % del total de las exportaciones de Paraguay al mundo, con una balanza

comercial que solo a octubre de 2024 sumó USD 6.073 millones, 11,5 % más que en el mismo periodo de 2023.

El intercambio comercial entre ambos países superó

los USD 6.500 millones en 2023, con lo que se puede proyectar en base a los datos hasta el décimo mes del año, que el acumulado de 2024 puede incrementarse.

Asimismo, Brasil es el que más inversiones radica en el país, ya que lidera el

flujo de capital extranjero en Paraguay, por esta razón en este especial de "Ellos saben" el presidente de la Cámara de Comercio Paraguay-Brasil (CCPB), Antonio Carlos dos Santos, compartió con La Nación/Nación Media algunos pasos claves para hacer negocios con este importante socio comercial.



GENTILEZA

1

## CONOCER EL MERCADO BRASILEÑO

Como para cualquier país, es importante investigar y comprender las particularidades del mercado, incluyendo sus preferencias culturales, tendencias de consumo y sus regulaciones. Esto permitirá adaptar la oferta a las necesidades locales.

2

## ESTABLECER RELACIONES PREVIAS

Estrechar vínculos con actores de negocios en Brasil; mejor cuando sean del sector al que se desea ingresar. Esto es fundamental en la cultura empresarial brasileña. Hay que dedicar tiempo a conocer a los probables socios potenciales y a establecer confianza.

3

## PARTICIPAR DE FERIAS COMERCIALES

Ir a exposiciones y eventos de networking, así como lo hacen los brasileños que quieren arribar con sus empresas a Paraguay, vienen a la Expo Paraguay-Brasil. Estas plataformas son ideales para hacer contactos, intercambiar ideas y explorar oportunidades de negocio.

4

## EVALUAR LAS OPCIONES LOGÍSTICAS

El transporte de productos entre ambos países será necesario, por lo que la infraestructura de transporte puede ser un factor clave para el éxito de las operaciones comerciales.

5

## FAMILIARIZARSE CON LAS LEYES Y REGULACIONES

Es importante conocer las de ambos países, ver los aspectos fiscales, aduaneros y laborales que pueden afectar el negocio.

6

## ASEGURAR QUE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS SEAN COMPETITIVOS

Esto, en términos de calidad y precio. Investigar ¿qué ofrecen otros competidores en el mercado brasileño? Una vez hecha esta tarea, hay que buscar diferenciarse.

7

## APROVECHAR LOS RECURSOS DE LA CCPB

Desde el gremio se puede proporcionar información valiosa, encontrar apoyo en la búsqueda de socios comerciales y asesoría sobre el clima de negocios. ¡Buena suerte!

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **CCX HOLDING E.A.S. UNIPERSONAL**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 5930/2024 del proyecto "CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO COMERCIAL", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula/s N.º F02/25.223, Padrón N.º 19.949, ubicada en el Distrito de Caaguazú, Departamento de Caaguazú; elaborado por la Consultora Ambiental CLARA EVANGELISTA CIANCIO VERA con Registro CTCA N.º I-1069, conforme a la Ley N.º 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N.º 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N.º 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80117

Asunción, 09 de Enero de 2025

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **BLUNODE PARAGUAY S.A.**, y su representante legal el Señor Juan José Benítez Rickmann Valenzuela, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N.º 6994/2024 del proyecto, "BLUNODE PARAGUAY DATA CENTER", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Ctas. Ctes. Ctrales. No 30-1364-09/10/11, ubicada en el Distrito de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes; elaborado por la Consultora Ambiental María De Lourdes Ríos Mariño con Registro CTCA No I-1371, conforme a la Ley N.º 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N.º 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N.º 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80073

Asunción, 08 de Enero de 2025

A PARTE DE OTROS BENEFICIOS DE LA LEY DE FORMA AUTOMÁTICA

# Más de 360.000 mipymes accederán a la cédula

Micro, pequeñas y medianas empresas podrán ser parte de la base de datos actualizada y unificada.

**D**e acuerdo al Viceministerio de Mipymes, a partir de la reglamentación de la Ley n.º 7444/2024, más de 360.000 micro, pequeñas y medianas empresas podrán ser parte de la base de datos actualizada y unificada, accediendo de manera automática a la cédula emitida por el MIC. A finales de 2024, tan solo unas 13.034 Mipymes formaban parte del Registro, según el Ministerio de Industria y Comercio (MIC).

Con la Ley n.º 7444/2024, el MIC a través del Viceministerio de Mipymes, a partir de la reglamentación, podrá categorizar a las empresas nuevas y existentes con Registro Único de Contribuyentes (RUC), habilitando el acceso automático a la cédula Mipymes y a su vez, a los beneficios de la ley, debido a la conexión en línea con la Dirección de Ingresos Tributarios (DNIT),



A partir de la obtención de la cédula, las microempresas deberán contar con exoneraciones por tres años y luego accederán a descuentos del 75 % para microempresas y el 50 % para pequeñas empresas

el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) y el Instituto de Previsión Social (IPS). El potencial de incorporación de empresas al Registro Nacional de Mipymes (Renamipymes), asciende aproximadamente a unas 360.000 que ya cuentan con RUC activo, siendo las primeras en obtener de manera directa su cédula; con los beneficios e incentivos que ofrece la nueva ley, se espera aumentar el número de empresas sin RUC, incorporarlas a la estructura formal de producción de bienes y servicios, otorgándoles identidad jurídica en Paraguay. A los efectos de la ley, se establecen tres categorías principales dentro de las Mipymes: Los límites

de categoría serán conforme a la facturación bruta anual o valor de activo patrimonial a ser determinada en la reglamentación y al número de trabajadores en caso que cuente con empleados.

## ¿CÓMO SERÁ EL PROCESO?

Las empresas con Registro Único de Contribuyentes (RUC) o al momento de la emisión del RUC, las personas físicas y jurídicas que se encuentren dentro de estas categorías, accederán a la base de datos a través de un sistema, a fin de que el Viceministerio de Mipymes del MIC otorgue inmediatamente la cédula que habilitará al acceso a los beneficios de la

ley. Este documento estará disponible en la página Web del MIC y será actualizado anualmente en línea para determinar la migración de las empresas entre las categorías o su exclusión al Registro Nacional de Mipymes.

A partir de la obtención de la cédula, las microempresas deberán contar con exoneraciones por tres años; y posterior a ello, accederán a descuentos del 75 % para microempresas y el 50 % para pequeñas empresas sobre todos los tributos por servicios prestados por organismos descentralizados, municipalidades, gobernaciones y dependencias del Poder Judicial, a los efectos de incentivar la competitividad y formalización de este sector económico. La nueva Ley n.º 7444/2024, busca generar un clima adecuado para impulsar el crecimiento económico de las micro, pequeñas y medianas empresas, en el marco de la formalidad, el foco estará puesto en la formalización, el acceso a créditos y financiamiento, la ejecución de programas y proyectos, la digitalización, la apertura o ampliación de mercados, la orientación jurídica especializada y la capacitación y asistencia técnica.

FOCEM

# Paraguay recibirá 32 millones de dólares

Serán destinados para el proyecto "Mejoramiento del Centro de Frontera de Puerto Falcón".



Mediante el proyecto de mejoras se pretende agilizar el tránsito fronterizo, tanto de personas, vehículos y mercaderías

El Consejo de Mercado Común (CMC) informó que, durante la última reunión en el marco de la 65.ª Cumbre del Mercosur realizada el 6 de diciembre de 2024 en Montevideo (Uruguay), fueron aprobados proyectos con financiamientos no reembolsables provenientes del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (Focem), por un monto total de USD 49.186.794. De este total, un 66 % será destinado para Paraguay, lo que se traduce en unos USD 32.625.188 en recursos no reembolsables provenientes del Focem, los cuales serán destinados para el proyecto "Mejoramiento del Centro de Frontera de Puerto Falcón", presentado por Paraguay. Así también, serán beneficiados Brasil y Uruguay.

Este centro está ubicado en la frontera entre Paraguay y Argentina, que mediante el proyecto de mejoras se pretende agilizar el tránsito fronterizo tanto de personas,

vehículos y mercaderías, facilitando así la implementación de optimizaciones en la gestión de las actividades, lo que redundará en beneficios reduciendo los tiempos de espera y costos asociados.

Uruguay recibirá USD 11.461.606, cuya aprobación se refiere a dos proyectos; por un lado para la rehabilitación de 48,8 kilómetros de la Ruta 6, ubicada en la zona noreste del país, en el Tramo I: 343.000 junto con la Ruta 44, en el departamento de Tacuarembó. Y la otra parte destinada a la misma Ruta 6, pero del Tramo II: Ruta 44 - Vichadero, en el departamento de Rivera. En tanto que el desembolso aprobado para el Brasil es de USD 5.100.000, que será destinado a la construcción y rehabilitación de una circunvalación vial en la ciudad de Amambai, ubicada en Mato Grosso do Sul, cercana a la frontera con Paraguay.

MANTIENEN ESTIMACIONES

# Prevén 10,5 millones de toneladas de soja para esta zafra

Las regiones del Sur de la región Oriental, principalmente del Alto Paraná e Itapúa, presentaron las mejores condiciones.

Esperando el avance de la cosecha, aún se siguen estimando 1,2 millones de toneladas para el ciclo complementario, sumando así la producción total 10,5 millones de toneladas para la campaña 2024/25, con ambos periodos de plantío, según estimó la consul-

tora StoneX. Con relación a la comercialización, indicaron que no se vieron grandes avances en diciembre, siguiendo los resultados observados en que la zafra anterior 23/24 ya se encuentra prácticamente vendida, mientras que la nueva campaña está comer-

cializada en un poco más del 20 %. Si bien se reportaron pérdidas en algunas regiones, las buenas lluvias permitieron a otras zonas recuperarse en localidades de San Pedro, Concepción, Amambay y el norte del Alto Paraná, por lo que no se espera un quiebre. A su vez, tanto el sur del Alto Paraná, como Itapúa y Caaguazú, están iniciando la cosecha con resultados dentro del promedio esperado, pero sin registrar un nuevo récord

máximo, ya que los milímetros observados fueron inferiores a la zafra anterior.

Las regiones del Sur de la región Oriental, principalmente del Alto Paraná e Itapúa, presentaron las mejores condiciones, pues las lluvias actuales ayudarán a aumentar la productividad promedio. Los cultivos en toda la región se hallan en muy buen estado. Un punto de atención es que se observaron altas tempera-

turas y no se esperan lluvias para los próximos días, lo que podría llegar a afectar la terminación de las plantaciones realizadas de forma más tardía. Siendo así, a partir de la segunda quincena de enero cuando se inicie la cosecha de forma masiva se podrán observar de manera más ajustada los valores, remarcaron.

Con el foco de las atenciones aun en la zafra principal que definirá el calendario para

los próximos ciclos, nuevamente sin ajustes, también se espera que la producción de maíz paraguayo para la zafriña del 2025 sea de 4,71 millones de toneladas. Respecto a la comercialización, se realizaron leves ajustes, una vez que el maíz disponible de la campaña anterior 2024 se encuentra 88% vendido, mientras que el maíz futuro 2025 ya fue negociado a futuro en 12%, superior al 9,5% registrado en la estimación anterior.

MADES ANALIZA ALTERNATIVAS PROBABLES PARA PALIAR LAS CONSECUENCIAS

# Sector público y privado podrían unir esfuerzos para hacer frente a La Niña

A través de gobernaciones y empresas privadas se quiere restablecer la línea que transmite desde el río Paraguay el traslado de agua vía acueductos al Chaco.

**A**tendiendo las advertencias en torno a los posibles impactos del fenómeno de La Niña, David Fariña, director general de los Recursos Hídricos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades), manifestó que desde la cartera se analizan algunas alternativas probables para hacer frente a las consecuencias.

“A través de gobernaciones y empresas privadas se quiere restablecer la línea que transmite desde el río Paraguay el traslado de agua mediante acueductos al Chaco. Lo que recibimos son iniciativas y conversaciones, vamos a tener que evaluar los impactos”, detalló el profesional.



“Es una sequía a nivel regional, estamos tendiendo unos pronósticos a través de estudios, que hay probabilidad muy alta del 72 % de que podamos entrar en un efecto de La Niña”, expresó el director del Mades

Si bien aclaró que se trata de iniciativas y no se observa nada tangible en torno al tema, un factor probable para aplicar la propuesta podría ser a través de la Ley de Alianza Público Privada (APP). De este modo, se avanzaría con una colaboración estratégica entre el sector público y el privado, frente

al fenómeno climático. “Hay una probabilidad bastante alta de sequía, hay que prepararse, no solo para este año. Esperemos que estos escenarios no se den, pero son pronósticos que pueden darse; convengamos que son modelos estadísticos”, puntualizó el director del Mades a la 1000 AM.

## ADVERTENCIAS DEL MADES

El Mades había elaborado un informe a través del cual advirtió sobre los posibles efectos directos del fenómeno climático. Esto atendiendo que se observarían lluvias inferiores a las normales o habituales en gran

parte de la cuenca del río Paraguay y la región Oriental. “Es una sequía a nivel regional, estamos tendiendo unos pronósticos a través de estudios, que hay probabilidad muy alta del 72 % de que podamos entrar en un efecto de La Niña”, expresó el director del Mades, agregando que se trata de un periodo arras-

## CLAVES

**1** Desde la Unión de Gremios de la Producción (UGP) ya habían indicado a finales de diciembre que el panorama climático es poco alentador.

**2** Se observarían lluvias inferiores a las normales o habituales en gran parte de la cuenca del río Paraguay y la región Oriental.

**3** Se trata de iniciativas y no se observa nada tangible en torno al tema, un factor probable para aplicar la propuesta podría ser a través de la ley de Alianza Público Privada (APP).

Fuente: MADES - UGP

trado hace tiempo. Desde la Unión de Gremios de la Producción (UGP) ya habían indicado a finales de diciembre que el panorama climático es poco alentador. “Estamos entrando en etapa de La Niña y las proyecciones climáticas a corto plazo, para 2024 e inicios de 2025, indican que podríamos tener lluvias por debajo de lo normal”, mencionaron.

## CANTIDAD HISTÓRICA PARA EL PARAGUAY

# De Paso Yobái a Estados Unidos, exportación de oro paraguayo

En promedio se enviaron unos 50 kg por mes, lo que serían unos 600 kg en todo el 2024.

Hablar de exportación de carne paraguaya o soja es lo más común, pero de oro no es nada habitual. Aunque parezca un poco lejano, lo cierto es que Paraguay sí exporta este mineral preciado, y en 2024 lo hizo con parámetros únicos. Si bien el volumen no se aproxima a los niveles de países altamente mineros como Perú, resulta altamente interesante por ser una ventana para generar mayor interés en exploraciones del rubro y atraer inver-

siones. Así indicó el viceministro de Minas y Energía, Mauricio Bejarano, quien confirmó que desde hace algunos años el país exporta oro mediante la concesión estatal a una empresa, principalmente a Estados Unidos y, en menor medida, a otros mercados. “La exportación de oro ya se daba, pero el año pasado fue una cantidad histórica para nosotros, porque en promedio se enviaron unos 50 kg por mes, lo que serían unos 600 kg en todo el 2024.

Es un volumen pequeño ante otros rubros, pero el impacto que tuvo es muy importante”, expresó.

A lo que explicó que, al ser la actividad minera una concesión para la explotación de oro en la zona de Paso Yobái, departamento de Guairá, a la empresa Lampa SA, el Estado recibió en concepto de regalías unos G. 2.000 millones, o el 8 % de las ganancias de la empresa, con lo que se entiende que se habrían generado unos G. 25.000 millones. El viceministro indicó que del total de regalías, un 50 % se destina al gobierno

central, un 25 % a la Gobernación de Guairá y el restante 25 % al municipio de Paso Yobái; de ahí la importancia de la exportación de este preciado mineral y su aporte a los recursos del Estado, que todavía tiene gran potencial, dijo.

Otro de los aspectos positivos que se están logrando es la formalización del sector, ya que de ese modo se les está enseñando a los pequeños mineros a obtener los permisos requeridos para la explotación minera artesanal, y que esto pueda aportar también a los registros estadísticos.



La exportación de oro ya se daba, pero el año pasado fue una cantidad histórica para el país

**Monedas**

Fuente: Banco Basa  
9/1/2025

|                 |       |       |   |
|-----------------|-------|-------|---|
| Dólar Cheque    | 7.790 | 7.930 | = |
| Dólar Americano | 7.650 | 7.930 | = |
| Peso Argentino  | 4     | 10    | = |
| Real            | 1.400 | 1.450 | = |
| Euro            | 8.050 | 8.400 | = |
| Peso uruguayo   | 170   | 250   | = |
| Peso chileno    | 7     | 15    | = |
| Yen             | 35    | 58    | = |
| Yuan            | 300   | 1.100 | = |

**Commodities**

9/1/2025

|                |          |   |
|----------------|----------|---|
| Petróleo Crudo | 73,98    | ▲ |
| Oro            | 2.691,00 | ▲ |
| Plata          | 30,99    | ▲ |
| Soja           | 364,49   | ▼ |
| Maíz           | 178,74   | ▼ |
| Trigo          | 197,03   | ▲ |

**Tasas**

8/1/2025

|            |       |   |
|------------|-------|---|
| US 10 años | 4,67% | = |
| US 6 meses | 4,25% | ▲ |
| US 2 años  | 4,28% | ▼ |
| US 5 años  | 4,45% | ▼ |

**Índices**

9/1/2025

|            |              |           |        |
|------------|--------------|-----------|--------|
| DOW JONES  | 42.635,20    | -213,14   | 0,50%  |
| S&P 500    | 5.918,25     | 24,19     | 0,41%  |
| NASDAQ 100 | 19.478,88    | -60,40    | 0,31%  |
| FTSE 100   | 8.319,69     | -68,66    | 0,83%  |
| NIKKEI     | 39.605,09    | 375,97    | 0,94%  |
| HANG SENG  | 19.240,89    | 38,95     | -0,20% |
| SHANGAI    | 3.211,00     | 19,00     | 0,59%  |
| iBOVESPA   | 119.697,00   | 204,00    | 0,17%  |
| MERVAL     | 2.833.661,00 | 32.879,00 | 1,17%  |

**Tasas efectivas**

Fuente: Banco Central del Paraguay  
31/10/2024

| Pasivas              | PYG    | USD   |
|----------------------|--------|-------|
| A la vista           | 0,95%  | 0,91% |
| CDA 180 días         | 6,48%  | 4,44% |
| CDA > 180 < 365 días | 6,86%  | 4,49% |
| CDA > 365 días       | 7,55%  | 5,82% |
| Activas              |        |       |
| Comercial < 1 año    | 10,61% | 7,78% |
| Comercial > 1 año    | 10,52% | 8,25% |
| Desarrollo < 1 año   | 8,02%  | 7,82% |
| Desarrollo > 1 año   | 9,30%  | 8,99% |
| Consumo < 1 año      | 14,55% | 7,67% |
| Consumo > 1 año      | 21,22% | 9,45% |
| Tarjetas de crédito  | 15,12% | s/m   |

**Indicadores Económicos**

Fuente: Banco Central del Paraguay  
9/1/2025

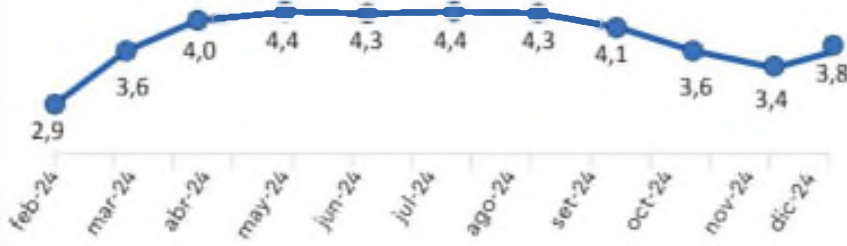
|                      |               |
|----------------------|---------------|
| Inflación objetivo   | 3,50%         |
| Inflación interanual | 3,80%         |
| TPM                  | 6,00%         |
| Tasa interbancaria   | 6,13%         |
| Proyección PIB 2024  | 3,80%         |
| RIN                  | 9.667,8 M USD |

**Ganado**

Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg  
Fuente: Asociación Bural del Paraguay  
17/12/2024

|         |        |
|---------|--------|
| Novillo | 14.932 |
| Toro    | 13841  |
| Vaca    | 13536  |

**Inflación interanual**



Fuente: Banco Central del Paraguay

**Morosidad por Actividad Económica**

30/11/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

**Volumen Negociado Mensual**

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**INDICADORES FINANCIERA/BANCOS**

31/10/2024

| Banco  | CRÉDITOS   | MOROSIDAD | ROE    |
|--|------------|-----------|--------|
| BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.                                       | 22.047.266 | 2,04%     | 30,95% |
| BANCO ATLAS S.A.   | 8.451.069  | 2,63%     | 31,90% |
| CITIBANK N.A.  | 503.805    | 0,00%     | 42,08% |
| BANCO BASA S.A.  | 8.209.196  | 2,28%     | 14,27% |
| SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.                                      | 30.513.044 | 2,32%     | 22,70% |
| BANCO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN S.A. - BANCOP S.A. | 4.623.696  | 1,89%     | 14,37% |
| BANCO NACIONAL DE FOMENTO                                      | 15.640.766 | 6,96%     | 20,17% |
| BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.                                   | 29.214.550 | 1,16%     | 26,98% |
| BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.                                      | 7.492.481  | 2,99%     | 30,86% |
| BANCO GNB PARAGUAY S.A.  | 17.304.960 | 2,60%     | 12,45% |
| VISIÓN BANCO S.A.E.C.A.  | 5.003.432  | 9,02%     | 1,95%  |
| BANCO RÍO S.A.E.C.A.   | 4.607.921  | 3,53%     | 11,24% |
| BANCO DO BRASIL S.A.   | 805.489    | 0,00%     | 14,16% |
| BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA                                   | 329.377    | 26,26%    | 52,30% |
| INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.                                     | 2.679.147  | 1,62%     | 8,47%  |
| SOLAR BANCO S.A.E  | 2.068.167  | 4,43%     | 14,29% |
| UENO BANK S.A.   | 6.864.629  | 0,78%     | 21,57% |
| ZETA BANCO S.A.E.C.A   | 3.302.057  | 0,76%     | 16,93% |
| FINANCIERA PARAGUAYO - JAPONESA S.A.E.C.A.                     | 1.528.640  | 5,96%     | 14,58% |
| FINLATINA S.A. DE FINANZAS                                     | 132.522    | 5,65%     | 23,40% |
| TÚ FINANCIERA S.A.   | 1.170.728  | 9,84%     | 49,20% |
| FIC S.A. DE FINANZAS   | 924.072    | 2,46%     | 3,51%  |

Fuente: Banco Central del Paraguay

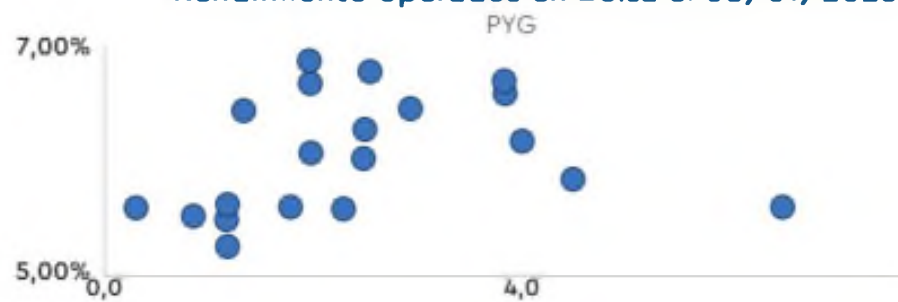
**BVPASA Volumen Negociado 8/ENERO/2025**

**G. 18.383.909.849**

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

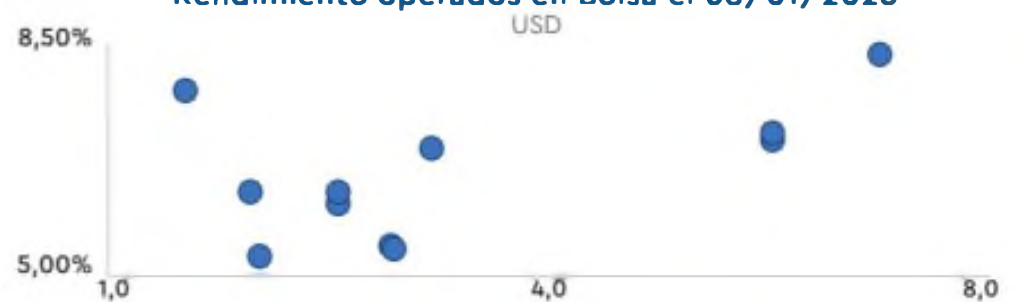
|   |               |
|---|---------------|
| ITTI S.A.E.C.A.   | 9.812.011.050 |
| BANCO BASA S.A.   | 4.014.273.095 |
| BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.                                      | 1.854.798.516 |
| FINANCIERA FIC SOCIEDAD ANÓNIMA                               | 861.503.150   |
| BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.                                 | 591.909.541   |
| ELECTROBAN S.A.E.C.A.   | 402.000.000   |
| SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.                                     | 235.662.403   |
| ESEGE S.A.  | 155.295.600   |
| ENERSUR S.A.  | 116.485.150   |
| CARMETA SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA                              | 62.239.475    |
| BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.                                  | 47.619.247    |
| FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A.                                | 41.046.380    |
| VISION BANCO S.A.E.C.A.                                       | 39.558.236    |
| GRUPO VAZQUEZ S.A.E.  | 39.405.279    |
| BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.                                     | 32.184.097    |
| MERCOESTE S.A.E.C.A.  | 30.125.760    |
| JET TRADE ELECTRODOMESTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA (JET TRADE S.A.) | 18.123.282    |
| VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.                                  | 15.269.730    |
| AGRO NATHURA SAE  | 10.322.050    |
| FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A.                      | 4.077.808     |

**Rendimiento operados en Bolsa el 08/01/2025**



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**Rendimiento operados en Bolsa el 08/01/2025**



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



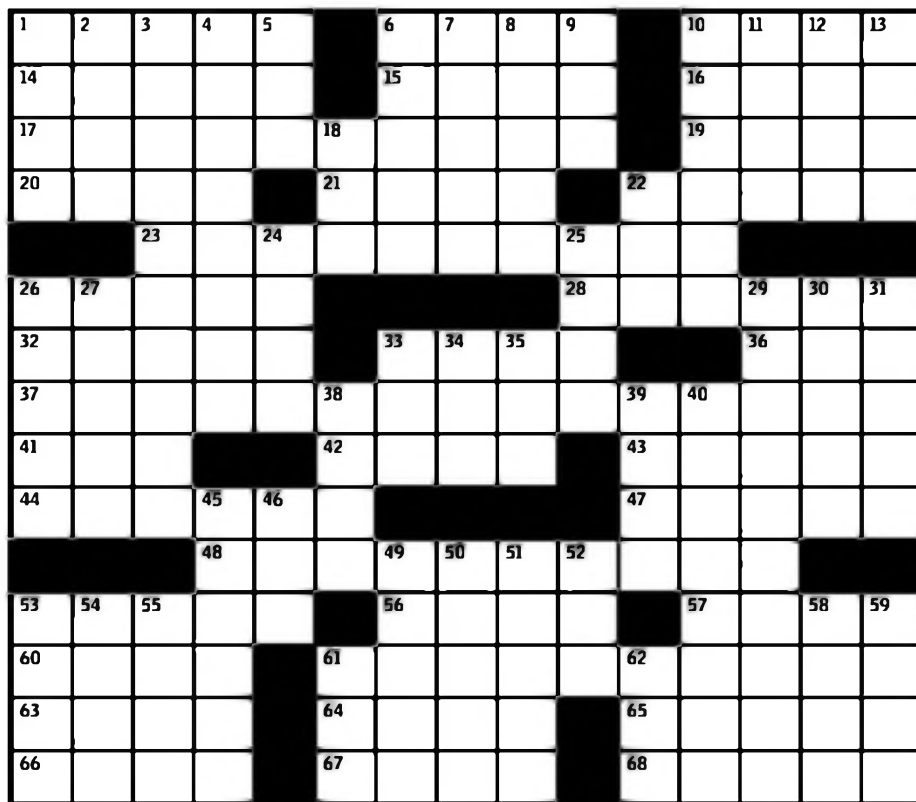
Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900  
casadebolsa@basacapital.com.py  
www.basacapital.com.py

# CRUCIGRAMA

## HORIZONTALES

- 1. Echar las redes de pescar.
- 6. Bebida centroamericana caliente, de harina de maíz disuelta en agua o leche, con edulcorantes añadidos.
- 10. Planta gramínea parecida a la caña de azúcar originaria de Cuba.
- 14. Mancebo, adolescente.
- 15. Mueble sobre el cual se puede comer o escribir.
- 16. Engalano con adornos.
- 17. Según la fe cristiana, el Hijo de Dios hecho hombre.
- 19. Pasar la vista por lo escrito comprendiendo la significación de los caracteres empleados.
- 20. Someted un alimento crudo a la acción del fuego directo.
- 21. Personaje bíblico, esclava egipcia de Abraham y madre de Ismael.
- 22. Figura legendaria de la India, supuesto autor de la epopeya Mahabharata.
- 23. Leña menuda, hojas y palillos delgados que, dándoles fuego, levantan mucha llama sin consistencia ni duración.
- 26. Poner feo a alguien o algo.
- 28. Relativa al Polo Norte.
- 32. Parla, labia, locuacidad.
- 33. Vaga sin rumbo ni sentido.
- 36. (Sin... ni son) Sin ocasión, motivo o causa.
- 37. Contrario a la democracia (f).
- 41. Acusada de algún delito.
- 42. Agraviada, lastimada, ofendida.
- 43. Pintor francés (1832 - 1883) precursor del impresionismo.
- 44. Partidario de la supresión de toda autoridad.
- 47. Comunica las propiedades del acero.
- 48. Persona que tiene por oficio perforar las planchas metálicas y



- unirlas con remaches.
- 53. Acción de expeler baba.
- 56. Cortar menuda y superficialmente con los dientes.
- 57. Viene a la vida.
- 60. Aplican, emplean.
- 61. Insultar a alguien.
- 63. Reverso de la moneda.
- 64. Antigua moneda de cobre española que valía cuatro maravedís.
- 65. Dícese de la tela o vestido muy gastados por el uso.
- 66. (Helmut...) Primer ministro alemán artífice de la reunificación del país en 1990.
- 67. Muesca que presenta cada tipo de imprenta para determinar su

- posición adecuada.
  - 68. Rezáis.
- ### VERTICALES
- 1. Instrumento de hierro, que es parte del arado y sirve para romper y revolver la tierra.
  - 2. Nombre de la séptima letra del abecedario español (pl.).
  - 3. Errar.
  - 4. Capital de la Unión de Emiratados Árabes.
  - 5. Ave fantástica de gran tamaño que aparece en "Las mil y una noches".
  - 6. Que profesa amistad (f).
  - 7. Atiesar, entiesar.
  - 8. Molusco lamelibranquio marino con concha de valvas desiguales.

- 9. (...Tsé) Filósofo chino (c. 570 - c. 490 a.C.) considerado el fundador del taoísmo.
- 10. Gigante filisteo que fue muerto por el pastor David.
- 11. Diamida del ácido carbónico presente en la orina de los vertebrados terrestres.
- 12. (Sor Juana... de la Cruz) Poetisa mexicana (1651 - 1695) autora del poema "Hombres Necios".
- 13. Personaje protagonista de la novela "Casa de muñecas" de H. Ibsen.
- 18. Tipo de memoria de computadora.
- 22. Abreviatura de videocassetera.
- 24. Roturar la tierra con el arado.

# SOLUCIÓN ANTERIOR



- 25. Río franco alemán.
- 26. Persona codiciosa y atesoradora de riquezas (f).
- 27. Especie de zorro pequeño que habita en las regiones desérticas del N de África.
- 29. Relativa a un camino.
- 30. Hacer comestible un alimento crudo por ebullición o por acción del vapor.
- 31. Impuesto eclesiástico sobre el primer año de posesión de cualquier beneficio o empleo.
- 33. Nombre de la 15ª letra del abecedario español.
- 34. Gorra militar de fieltro.
- 35. Corporación estadounidense cuyo emblema es un perrito frente a un fonógrafo.
- 38. Antigua región de Asia, al E de Babilonia, sede de una notable civilización en el IV milenio a.C.
- 39. Sentid amor por alguien.
- 40. Pisar con fuerza o brío, produciendo ruido.
- 45. Extensión grande de terreno arenoso.
- 46. Prefijo griego que significa "dios".
- 49. Proveer de pertrechos militares.
- 50. Verso de arte menor muy usado en canciones populares.
- 51. Planta papilionácea que se cultiva para alimento del ganado.
- 52. Aparato con el que se realizan diversos ejercicios de gimnasia rítmica.
- 53. Novelista estadounidense (1892-1973) premio Nobel de Literatura en 1938.
- 54. Limpieza, compostura.
- 55. Compositor alemán del siglo XVIII autor de "El clave bien temperado".
- 58. En el juego del golf, persona que lleva los palos al jugador.
- 59. Conjunto de tendencias e impulsos sexuales de la persona.
- 61. Cámara de comercio internacional (sigla en inglés).
- 62. Prefijo que indica impulso o movimiento hacia adelante.

**¡PUBLICÁ TUS AVISOS!**

**BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE**

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 | CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

o acercate a esta dirección:  
Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.

LN LA NACIÓN

# el Retrosvisor de Verano

**ANIMA**  
**DJ MARIO FERREIRO**

**DJ JUANJO SALERNO** **DJ EMILIO MARÍN** **DJ PEAJERO**

**DJ PASTO** **DJ CONEJO GONZÁLEZ**

SÁBADO

8

FEB

**CLUB NAÚTICO PUERTA DEL LAGO  
SAN BERNARDINO**

**ENTRADAS**

**Generales 80.000 G**

**VIP 140.000 G**

**OPEN DOORS: 21 H**

**VENTA DE ENTRADAS **tú****



EL AMOR A LA PATRIA NO TIENE EDAD

# Cimefor recibe aspirantes de 52 y 62 años de edad

El día de ayer se dio apertura oficial a la instrucción militar en Mariano Roque Alonso.

**D**iversas emociones se vivieron ayer jueves en la ceremonia de apertura oficial del Centro de Instrucción Militar de Estudiantes y Formación de Oficiales de Reserva (Cimefor), en Mariano Roque Alonso, donde se destacó la amplia participación de mujeres, con aspirantes provenientes de diversos puntos del país; pero también se hicieron notar dos inscriptos: una docente jubilada de 52 y un metalúrgico de 62 años.

“Por amor a la patria, María



GENTILEZA

Luis Alberto Urunaga, 62 años, y María Cristina Maldonado, 52 años, tomaron la noble decisión de alistarse al Cimefor

Cristina Maldonado, 52 años, docente jubilada, y Luis Alberto Urunaga, 62 años, metalúrgico, toma-

ron la noble decisión de alistarse al Cimefor naval con deseo de servir fielmente a la nación, con abnegación y valor”, destacó la Armada Paraguaya en redes sociales, compartiendo imágenes de los aspirantes.

“Yo estoy en la reserva activa del área naval de Ciudad del Este. De ahí dieron la información de que se iba a reabrir el Cimefor después de 19 años. Ahí pensé y tomé la decisión de integrar el Cimefor”, comentó Luis Alberto Urunaga Benítez a los medios de prensa. El abuelo contó que tiene 6 hijos; mientras que, María Cristina Maldonado tiene un hijo en la reserva.

El trabajador metalúrgico dijo que cuenta con el apoyo de su familia, y que en el Cimefor “se temple el espíritu, y aprende valores y disciplina”, instando a “que los ciudadanos, los jóvenes se presenten, que cumplan el servicio militar y que sirvan a la patria”.

En la ceremonia participó el presidente de la República, Santiago Peña, quien expresó en la red social X: “Este espacio simboliza compromiso, disciplina y el profundo amor por la patria. Quiero felicitar especialmente a las valientes mujeres que han decidido dar este paso hacia la formación militar. Su determinación y

coraje son un ejemplo para todos, demostrando que el servicio a la nación no tiene límites”.

El jefe de Estado resaltó en el acto que las mujeres paraguayas reconstruyeron este país, en alusión a las resistencias tras culminar la Guerra contra la Triple Alianza. “Hoy esta misma determinación se ve en estas mujeres que han decidido servir en el Cimefor”. En la jornada participaron 1.045 mujeres y 875 hombres, que recibirán entrenamiento en educación física, educación cívica, primeros auxilios, armamento y tiro, instrucción básica de combate, durante unas 6 semanas.

## BREVES

XXIV EDICIÓN

### Misiones se prepara para su festival

Para el próximo viernes 31 de enero y sábado 1 de febrero se tiene prevista una nueva edición del festival del batiburrillo, siriki y chorizo sanjuanino en el departamento de Misiones. Ayer jueves se realizó el lanzamiento oficial de este encuentro que busca reunir a una importante cantidad de personas. Se trata de la XXIV edición del Festival Internacional del Batiburrillo, Siriki y Chorizo Sanjuanino, que todos los años se celebra en la localidad de San Juan Bautista Misiones. Durante dos jornadas se tendrá buena música, bailes y ferias de emprendedores, pero lo más importante es la venta de los tradicionales platillos y competencias. El encuentro se realizará en la plaza Boquerón de la citada localidad donde durante la noche se desarrollará un festival que contará con la presencia de músicos locales e internacionales provenientes de Argentina y Brasil. También, tendrán como invitados a bailarines y show artísticos nacionales.

### FIESTA PATRONAL

### Invitan a una nueva edición de Kamba Kua

Los organizadores del festival Kamba Kua invitan a participar de la tradicional celebración de San Baltazar, mañana sábado 11 de enero en las instalaciones del club 6 de Enero en la ciudad de Fernando de la Mora. La fiesta, que organiza el Grupo Tradicional San Baltazar de Kamba Kua, se iniciará a las 21:00, y garantizan el estacionamiento a un precio ínfimo con servicio de guardia privada y el resguardo de la Policía Nacional. Lourdes González, coordinadora del festival de Kamba Kua, habló con el programa “Dos en la ciudad” del canal GEN y Universo 970AM/ Nación Media sobre los preparativos de la tradicional fiesta patronal. “Este sábado 11, en el club 6 de Enero tenemos el gran festival de San Baltazar de Kamba Kua, con la participación de artistas nacionales de gran trayectoria y también tenemos un grupo internacional candombero del Uruguay”, señaló.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MOPC | VMT

**LLAMADO N° 1/2025. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO NOCTURNO DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO DE PASAJEROS POR ÓMNIBUS EN MODALIDAD NOCTURNA, LÍNEA "BÚHO 1" -B1- SEGUNDA CONVOCATORIA.**

**CONVOCANTE:** Viceministerio de Transporte (VMT) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

**OBJETO:** La prestación del servicio nocturno (comprendido por las salidas desde cabecera de origen desde las 22:00 hasta las 04:00 hs.) de transporte público metropolitano de pasajeros por ómnibus, en el Área Metropolitana de Asunción.

**ZONA DE COBERTURA:** Este servicio cubrirá corredores que conectan las ciudades de San Lorenzo y Asunción.

**PODRÁN PARTICIPAR DEL LLAMADO:** Todas las empresas nacionales de transporte de pasajeros legalmente constituidas actualmente permisionarias del VMT, y que cumplan con los requisitos establecidos en el mismo.

**FORMA DE ADQUIRIR EL PBC:** El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno de adquisición y podrá ser descargado del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Sección Compras Públicas, pestaña Licitaciones No Reguladas por la Ley 7021/2022.

**COSTO DEL PBC:** El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno de adquisición y será publicado en el portal de la DNCP.

**RECEPCIÓN DE CONSULTAS:** Las consultas podrán ser enviadas hasta el día 9 de enero de 2025, a la dirección de correo licitaciones vmt@mopc.gov.py a acuerdo a las formalidades contenidas en el ANEXO 10: FORMULARIO CONSULTAS del Pliego de Bases y Condiciones.

**RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:** Las propuestas serán recibidas en la mesa de entrada única del Ministerio de Obras Públicas Comunicaciones ubicada en Oliva N° 411 esq. Alberdi, Asunción, hasta las 09:00 horas del día 14 de enero de 2025.

**APERTURA DE SOBRES:** La apertura de sobre está previsto a las 10:00 horas del día 14 de enero de 2025, en el local del G.V.M.T, en Presidente Hayes N° 410 casi Dr. Cayo Romero Pereira, Asunción.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **GANADERA LA BOLOGNESA S.A.**, y su representante legal la Señora Emma Beatriz Carron De Zanotti Cavazzoni, proponentes; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 4861/2022 del proyecto, “**DESARROLLO AGROPECUARIO DE LA GANADERA LA BOLOGNESA**”, desarrollado en la propiedad individualizada con Fincas N.º 1950, 1878, 2014, Padrones N° 5505, 5506, 2541, ubicada en el Distrito de Concepción, Departamento de Concepción, elaborado por la Consultora Ambiental María de Lourdes Ríos Mariño con Registro CTCANo I-1371, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80072

Asunción, 08 de Enero de 2025



HOSPITAL GENERAL DEL SUR DE ENCARNACIÓN

# Nuevo hospital contará con 2.100 funcionarios

Será el centro asistencial con más especialidades médicas en el interior del país.

Una comitiva encabezada por la ministra de Salud, María Teresa Barán, recorrió ayer jueves las instalaciones del Hospital General del Sur para conocer sobre los avances de las obras y en el proceso se anunció que contratarán a más de 2.000 funcionarios para cuando esté operativo. Hasta el momento no se tiene una fecha fijada para la inauguración del centro asistencial.

Durante su visita a Encarnación, la ministra Barán confirmó que se realizará la contratación de 2.100 funcionarios de salud, limpieza y administración para que el hospital se ponga en marcha. Será el centro asistencial con más especialidades médicas en el interior del país y que estará aliado con el Instituto Nacional de Cáncer (Incan).

“Estamos cerrando los



La ministra de Salud, María Teresa Barán, recorrió las instalaciones del Hospital General del Sur

detalles de este hospital. Estamos preparados para realizar el llamado para el concurso para la contratación de los recursos humanos y el llamado a licitación para lo que será el equipamiento”, detalló la ministra en entrevista con el programa “Dos en la ciudad”, de canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

Apuntó que el equipo de la

Dirección de Recursos Físicos del Ministerio de Salud estudiará sobre la habilitación correcta del centro asistencial. “No tenemos una fecha exacta para la inauguración, pero sí sabemos que será este año. Antes del Mundial del Rally, que será en agosto. Tendremos expertos en quemaduras, porque es una de las exigencias de la organización del Mundial”, refirió.

Agregó que este hospital tendrá equipos de alta tecnología y de última generación para que todos los pacientes de la zona puedan acceder a estos. “Tenemos 2.100 personales que estarán siendo llamados a concurso, parte de los funcionarios del Hospital Regional de Encarnación vendrá acá para ofrecer sus servicios. El Hospital del Sur es el más grande del interior del país”, aseguró.

PERIODO 2024

## Mitic capacitó a más de 1.700 personas

Los concursos impartidos por el ministerio fueron gratuitos en línea.

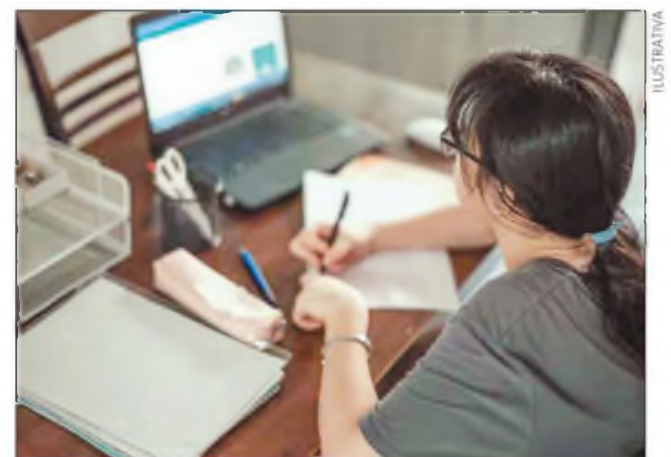
La plataforma de aprendizaje en línea del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (Mitic), Campus Virtual del Paraguay, logró un total de 1.734 personas capacitadas durante el año 2024 con los cursos de alto impacto en el mundo digital y laboral, los cuales fueron gratuitos y 100 por ciento en línea.

De los 12 cursos en línea disponibles se alcanzó a emitir 2.487 certificaciones a los ciudadanos que lograron finalizar la capacitación con éxito. De igual manera, el Campus Virtual registró 96.908 interacciones de usuarios activos, lo que significa que el sitio cuenta con un alto flujo de

uso por parte de los usuarios.

Los cursos más populares incluyeron comercio electrónico, en el cual se aprende a desarrollar negocios en línea; programación básica en Python, donde se descubren los fundamentos de la programación; seguridad en los medios digitales, para proteger datos y sistemas en línea; marketing digital y redes sociales, para aprender a promocionar productos o servicios en línea, y creación de página web desde cero.

Estos cursos abarcan habilidades básicas y avanzadas, como el manejo de herramientas digitales, gestión de servicios en la nube y creación de contenidos multimedia. La Dirección General de Inclusión Digital y TIC en la Educación (Edutic) jugó un papel clave en la actualización de los contenidos y la implementación de tutorías personalizadas.



El Mitic logró un total de 1.734 personas capacitadas durante el año 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

# Arrancaron trabajos para espacio de desarrollo infantil



La UNE es pionera en este mecanismo de espacios de desarrollo infantil

Este lugar gratuito será para albergar a los hijos de estudiantes, docentes y trabajadores de la UNE.

Esta semana empezaron los trabajos para contar con un área propia para el espacio de desarrollo infantil en la Universidad Nacional del Este (UNE).

Este lugar gratuito está destinado para albergar a

los hijos de los estudiantes, docentes y trabajadores del lugar y permitirles que cuenten con mayores comodidades y así desarrollar sus actividades, tanto académicas como laborales.

Vale señalar que la Cámara

de Diputados dio media sanción con modificaciones al proyecto de ley “Que crea el servicio de guarderías infantiles en las universidades públicas del país”, siendo la UNE pionera en este mecanismo de espacios de desarrollo infantil en universidades públicas, llevando la implementación del mismo desde el pasado 7 de octubre de 2024.

Ahora, con la puesta en mar-

cha de la construcción de un área exclusiva para esta iniciativa, se espera poder ofrecer mayores beneficios a los pequeños que lleguen hasta el lugar, logrando así estimularlos en un ambiente de desarrollo integral.

Se prevé que esta área esté bajo la Dirección de Programas y Servicios Sociales del Rectorado-UNE, a cargo de la licenciada Maura Pacuá Ortiz.

PELIGRO DE FUGA, PELIGROSIDAD LATENTE Y FIANZA INSUFICIENTE

# Acusado de secuestro de brasileña vuelve a prisión

Un tribunal de apelación revocó la medida de arresto domiciliario.

Ciudad del Este. Agencia regional.

**H**ernán Barreto González, uno de los acusados por el secuestro de la brasileña Sandra Cristina Maceda, volvió a prisión después que la medida de arresto domiciliario, dictada en los últimos días de diciembre de 2024, haya sido revocada por un tribunal de apelación de Alto Paraná, siendo firmante de la resolución la jueza Alba García de Zúñiga.

Un tribunal de sentencia, integrado por los jueces Diego Duarte, Gloria Vera y Teresita Martínez le había otorgado el arresto domiciliario para ser cumplido en la comunidad de Puerto Indio, distrito de Mbaracayú, municipio donde ocurrió el secuestro.

La medida fue apelada por la fiscal de la unidad Antisecuestro Zunilda Ocampos y por el abogado de la querrela, Derlis Martínez, el 30 de



Hernán Barreto González fue detenido ayer tras ser revocada su medida de prisión domiciliaria

diciembre de 2024. Se argumentó peligro de fuga, peligrosidad latente para la víctima y fianza insuficiente, sin reunir las condiciones requeridas, según informó a La Nación/Nación Media el abogado querellante.

La revocatoria fue firmada el 7 de enero pasado, el miércoles fue emitida la orden de detención y ayer de tarde fue aprehendido el hombre en la vía pública de Puerto Indio, según dijo Martínez. Mencionó que, supuestamente, el hombre dijo al personal poli-

cial que estaba en la calle porque se dirigía a la comisaría para presentarse.

“El arresto domiciliario otorgado a un acusado como uno de los autores del secuestro podía haber desencadenado medidas similares a otros acusados y teníamos el peligro de que todos queden libres en poco tiempo”, expresó.

El secuestro ocurrió en agosto de 2021 en la colonia General Díaz, del distrito de Mbaracayú, sur de Alto Paraná. Los captores habían

pedido 250 mil dólares por la liberación, pero agentes del Departamento Antisecuestro rescataron a la mujer, tres días después de su secuestro.

Están acusados por extorsión agravada, secuestro, privación de libertad, coacción grave y asociación criminal: Germán Barreto Ocampos; su concubina, Blanca González; su hijo, Hernán Barreto González, Pablo González Flores, Joel Andrés Gaona Ferreira y Alan Schuster Pfeifer, según la fiscal Zunilda Ocampos.

IMPUTADO POR NARCOTRÁFICO

## Juez ordena prisión de concejal

El edil está sindicado como uno de los presuntos líderes de un esquema de tráfico de cocaína.

El juez Osmar Legal decretó la prisión preventiva de Bruno Joel Jorgge Arriola, concejal municipal de Natalicio Talavera, y de Rolando Javier Zarza González, como presuntos líderes en un esquema de tráfico internacional de cocaína. La resolución judicial se dio a conocer luego de la audiencia de imposición de medi-

das cautelares llevada a cabo en el Palacio de Justicia.

Ahora, ambos imputados deberán ser trasladados hasta el Departamento Judicial de la Policía Nacional donde luego, de acuerdo a la disponibilidad de lugares, serán trasladados hasta alguna penitenciaría de nuestro país.

En caso de que la defensa de los dos imputados pretenda apelar el presente fallo judicial será un tribunal de apelación quien definirá si corresponde que ambos procesados sigan privados de libertad o sean beneficiados con otras medidas.

El fiscal Alejandro Cardozo Pereira, de la Unidad Especializada de Lucha contra el Narcotráfico, imputó al concejal Jorgge Arriola y pidió la prisión preventiva. La imputación se basó en elementos que vinculan a los

imputados con un intento de envío de 11,942 kilogramos de cocaína desde el Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi con destino a Madrid, España.

La presente investigación se dio inicio el 19 de julio de 2024, cuando agentes de la Senad detuvieron a Christian Martín Sánchez Servín en el aeropuerto. Sánchez, quien pretendía abordar un vuelo con destino final a Madrid, portaba una maleta azul oscuro con prendas impregnadas de cocaína.

## BREVES

EN LA HUIDA EFECTUARON DISPAROS

### Motoasaltantes robaron depósito

Tres desconocidos ingresaron a un depósito de materiales de construcción ubicado en la ciudad de Ñemby y a punta de arma de fuego asaltaron a uno de los clientes y también a los propietarios del lugar. En su huida también efectuaron disparos para evitar ser detenidos. En imágenes de circuito cerrado se puede observar claramente el actuar de cuatro sujetos, quienes llegaron a bordo de dos motocicletas. Tres de estos hombres ingresan al lugar utilizando abrigos con capucha y tapabocas para evitar ser reconocidos. Ante la amenaza con el arma de fuego, el propietario y su esposa, que se encontraban atendiendo a un cliente, le entregan el dinero con el que contaban; lo mismo hizo el cliente, ya que tenía una importante suma de dinero en su poder para la compra de materiales. Tras el hecho los sujetos al momento de salir del local se encontraron con la hija de los dueños que intentó detenerlos, pero uno de los hombres realizó dos disparos, uno al aire y otro hacia el suelo, y logró intimidar a la joven, pudiendo así llegar hasta los bicis y darse a la fuga con dirección a la ciudad de Villa Elisa.

SALTÓ DEL BALCÓN

### Una pareja escapa de asaltantes

Una pareja decidió saltar del balcón de su casa para pedir auxilio al darse cuenta de que hombres con armas de fuego irrumpían en la casa. La mujer resultó lesionada y los asaltantes se apropiaron de una billetera con dinero en efectivo, relojes y celulares. Ocurrió en la madrugada del martes, a las 1:50, aproximadamente, en el interior de una vivienda ubicada sobre la calle Río de Janeiro, en el km 5,5, del barrio La Blanca de Ciudad del Este, de acuerdo a lo reportado por la Comisaría 4.ª del barrio Pablo Rojas. Fueron víctimas Hugo Alejandro von Glasenapp Alcaraz (47) y su pareja Marcia Cristina de Magalhães, brasileña de 44 años, ambos residentes en la citada casa. Fueron autores cuatro hombres que llegaron a bordo de tres motocicletas. Tres de ellos portaban armas de fuego, dos fueron vistos en el video del circuito cerrado de grabación.

APARENTE AJUSTE DE CUENTAS

### Sicarios asesinan a una mujer

Sicarios ingresaron a la casa de una mujer para asesinarla en un asentamiento de la zona de Mora Cué, Luque. El crimen de María Julia Cárdenas Acosta (34) ocurrió ayer a la madrugada y el móvil sería un ajuste de cuentas, ya que la víctima se dedicaría a la venta de estupefacientes. Los asesinos llegaron a bordo de un automóvil y balearon en cinco ocasiones a la señora que falleció en el lugar. También su marido, que cuenta con antecedentes por tráfico de drogas, recibió una herida en el brazo y fue socorrido. Según las cámaras de circuito cerrado, tres hombres descienden de un auto blanco y corren hacia la vivienda de la mujer, en tanto el chofer aguarda y una vez materializado el crimen todos huyen raudamente del sitio. Las investigaciones apuntan hacia el tráfico de drogas y que el objetivo de los sicarios siempre fue la mujer, quien era la que aparentemente falló.

DESAPARECIDO EN AGUAS DEL RÍO PARAGUAY

### Hallan el cuerpo del pescador

El pasado martes se reportó la desaparición de un pescador en la zona de San Antonio. En la madrugada de ayer jueves se confirmó el hallazgo de su cuerpo por parte del personal de Prefectura Naval que participaba en su búsqueda. El fallecido fue identificado como Atanasio Arias Ayala, de 59 años, quien había desaparecido en aguas del río Paraguay en la zona de San Antonio, según la manifestación de sus familiares; este se encontraba a bordo de una embarcación revisando un espinel que tenía en la zona.

Los restos fueron hallados por el oficial superior Mario Molinas, quien inmediatamente dio aviso al Ministerio Público; la unidad fiscal se hizo presente en el lugar y dispuso el levantamiento y traslado del cuerpo a la morgue judicial. Cabe destacar que, según el relato de los familiares del fallecido, la embarcación en la que iba habría sido embestida por otra; tras esto, se escucharon gritos y pedidos de ayuda, pero una vez que se dio auxilio, ya no se le encontró.

TRABAJO DE INTELIGENCIA Y SEGUIMIENTO

# Decomisan 52 kilos de marihuana en Salto del Guairá

La vivienda allanada serviría para almacenar los envíos de la droga.

En el marco de un trabajo de inteligencia y seguimiento, agentes de la Secretaría Nacional Antidroga (Senad) llevaron adelante el allanamiento de una vivienda ubicada en el barrio San Antonio de Salto del Guairá.

En la misma se encontraba un hombre con antecedentes, el cual aparentemente se dedicaba a almacenar droga para que la misma posteriormente fuera enviada a su destino final.

Según el informe de los intervinientes, el ahora detenido fue identificado como Gilder Armando González, de 30 años, quien ya cuenta con antecedentes por reducción de objetos robados. La droga fue hallada almacenada en maletas y otros enseres en el inte-

rior de su habitación. En total fueron incautados 5 alijos de marihuana embalada lista para la distribución; estos al ser pesados alcanzaron en total 52 kilos. Además, se procedió a la incautación de otros elementos como una balanza de precisión, municiones y el teléfono del detenido.

Los intervinientes destacaron que el reciente operativo tiene a su vez la orientación de emprender las indagaciones que conduzcan a la captura de los cómplices de este hombre, ya que, según la información recabada, los mismos debían colocar la carga en territorio brasileño. El representante del Ministerio Público durante el procedimiento fue el fiscal Carlos Cabrera.

Cabe destacar que este tipo de trabajos de almacenamiento y cúmulo de droga para posteriormente enviarla hasta su destino final es bastante común, puesto que de esta manera no se levantan sospechas con cargamentos grandes, en especial en zonas ale-

dañas con la frontera, que por lo general cuentan con más vigilancia y control.



Durante el procedimiento fue detenido un hombre identificado como Gilder Armando González

PROCEDIMIENTO EN SAMBER

## Senad captura a microtraficantes

Agentes se incautaron de dosis de cocaína listas para su comercialización.

Agentes de la Secretaría Nacional Antidroga (Senad) procedieron a la detención de dos jóvenes durante un procedimiento realizado en la ciudad de San Bernardino. Se incautaron de dosis de cocaína listas para su comercialización y dinero en efectivo, que ya fueron entregadas al Ministerio Público.

La intervención se concretó en una vivienda ubicada en el barrio San Miguel de esta localidad. El allanamiento se llevó adelante con acom-

pañamiento del fiscal Benjamín Vera.

Según el informe de la Senad, fueron detenidos en el lugar dos jóvenes identificados como Adrián Rodrigo Aquino Soto (22), quien ya contaba con antecedentes por narcotráfico y estaba bajo prisión domiciliaria, y Ulises de Jesús Zorrilla Aquino, de 25 años. Los intervinientes sindicaron a ambos como involucrados en la distribución de drogas al menudeo en la zona.

EL PANORAMA SE TORNA DESOLADOR Y SIGUE DEVORANDO HECTÁREAS

# Los Ángeles: fuego avanza sin control y hay 5 muertos

Se trata de uno de los más destructivos desastres naturales de la historia de Los Ángeles.

Los Ángeles, Estados Unidos. AFP.

**R**esidentes de Los Ángeles se encontraron con el desolador panorama que dejan los incendios que avanzan sin control por los suburbios de la ciudad y que se han cobrado cinco vidas hasta ayer jueves, cuando las condiciones climáticas amenazan con empeorar.

En Altadena, al norte de Los Ángeles, donde se registraron las cinco muertes, el fuego arrasó más de 4.200 hectáreas sin que los bomberos consigan controlarlo.

Al oeste, en el lujoso suburbio de Pacific Palisades, en la costa oeste de Estados Unidos, las llamas han devorado



Las condiciones climáticas seguirán adversas para combatir el fuego, informaron los bomberos

más de 6.900 hectáreas desde la mañana del martes cuando se desató este primer incendio en el sur de California.

Se trata de “uno de los más destructivos desastres naturales de la historia de Los Ángeles”, dijo la jefa de bomberos, Kristin Crowley.

Allí las llamas han carboni-

zado más de 1.000 edificaciones y obligado a decenas de miles a evacuar, incluyendo celebridades como los actores James Wood y Mark Hamill.

Ambos incendios arden fuera de control, precisó el jefe del departamento de bomberos, Anthony Marrone.

En total, casi 180.000 perso-

nas están bajo órdenes de evacuación a consecuencia del avance de unos cinco incendios activos.

Aunque las fuertes ráfagas de viento que acosaban a la región amainaron un poco, los meteorólogos advirtieron que la alerta roja se mantendrá en pie hasta hoy viernes.

EE. UU.

## Fiscal pide que se lea sentencia a Trump

El juez del caso ya adelantó que no pedirá pena carcelaria para el electo presidente.



La defensa de Trump asegura que la inmunidad judicial concedida a un presidente en ejercicio debería extenderse a un presidente electo

Nueva York, Estados Unidos. AFP.

El fiscal de distrito de Manhattan, Alvin Bragg, instó al Tribunal Supremo de Estados Unidos a que rechace la petición del presidente electo, Donald Trump, para que suspenda el anuncio de la sentencia por el único caso que lo ha sentado en el banquillo.

El juez instructor del caso, Juan Merchán, tiene previsto anunciar hoy la sentencia que le impondrá después de haber sido declarado culpable, en mayo pasado, por un jurado en el Tribunal de Distrito de Nueva York de 34 cargos de falsificación contable el pago de 130.000 dólares a la ex actriz de cine porno Stormy Daniels para que guardara silencio por

una relación extramatrimonial que el magnate siempre ha negado.

Trump, que asumirá la presidencia el 20 de enero, presentó el miércoles un recurso de urgencia ante el Tribunal Supremo para tratar de suspender la sentencia después de que un tribunal de apelaciones del estado de Nueva York desestimara su intento de sobreseerlo y suspenderla.

Los abogados de Trump han tratado por todos los medios que el magnate republicano, el primer mandatario de Estados Unidos en ser condenado por la justicia penal, no sea sentenciado, pese a que el juez ya ha anunciado que no conllevará una pena de cárcel.

EXPRESIDENTE URUGUAYO ABANDONÓ LOS TRATAMIENTOS

## Mujica dijo que el cáncer se extendió

La Dra. Pannone dijo que Mujica tiene metástasis de su cáncer de esófago a nivel del hígado.

Montevideo, Uruguay. AFP.

El expresidente uruguayo José “Pepe” Mujica, de 89 años, reveló que el cáncer de esófago que sufre se extendió a su hígado y dijo que no se puede detener el avance de la enfermedad, en declaraciones al semanario local Búsqueda.

“El cáncer en el esófago me está colonizando el hígado. No lo paro con nada. ¿Por qué? Porque soy un anciano y porque tengo dos enfermedades crónicas. No me cabe ni

un tratamiento bioquímico ni una cirugía porque mi cuerpo no lo aguanta”, declaró Mujica en una entrevista realizada el martes y publicada el jueves.

“Lo que pido es que me dejen tranquilo. Que no me pidan más entrevistas ni nada más. Ya terminó mi ciclo. Sinceramente, me estoy muriendo. El guerrero tiene derecho a su descanso”, expresó.

Exguerrillero, presidente de 2010 a 2015 y, una de las figuras más emblemáticas de la



El expresidente José Mujica señaló que ya no seguirá su tratamiento debido a lo avanzado de su cáncer

izquierda en América Latina, Mujica fue diagnosticado con cáncer de esófago en mayo de 2024.

La médica personal de Mujica,

Raquel Pannone, confirmó en conferencia de prensa el jueves al mediodía que el expresidente tiene “metástasis de su cáncer de esófago a nivel del hígado”.

SEQUIA

## Muerte de hipopótamos

Zimbabue es uno de los países del sur de África más afectados por la sequía en los últimos meses.

Harare, Zimbabue. AFP.

Diecinueve hipopótamos murieron en Zimbabue en los últimos tres meses, probablemente debido a la falta de alimento provocada por la sequía, informó la autoridad de gestión de parques y vida silvestre de Zimbabue (ZimParks).

Según un comunicado de la entidad, las muestras tomadas de los animales muertos no presentan rastros de anomalías ni de intoxicación.

La investigación reveló que los hipopótamos se habían desplazado diez kilómetros desde su hábitat en busca de alimento.

“Los hallazgos indican claramente que la mayoría de los casos de mortalidad están directamente relacionados con graves déficits nutricionales y no con enfermedades infecciosas”, señaló el comunicado.

TENIS: ABIERTO DE AUSTRALIA

# Un Djokovic-Alcaraz puede darse en cuartos

Sinner, número uno del mundo, comenzará la defensa del título ante el chileno Jarry.



Novak Djokovic, tenista serbio ganador de 24 Grand Slam

Melbourne, Australia.

El laureado tenista serbio Novak Djokovic tendrá un duro recorrido para intentar levantar su undécimo Abierto de Australia y su 25.º Grand Slam.

En primera ronda se verá con el joven estadounidense Nisheh Basavareddy, invitado por la organización. En octavos, puede cruzarse con el número 10 del mundo, el búlgaro Grigor Dimitrov; en cuartos, con el español Carlos Alcaraz (n.º 3), y en semifinales, con el alemán Alexander Zverev (n.º 2).

El joven español empezará

el torneo frente al kazajo Alexander Shevchenko, que recientemente batió al número 11 del mundo, Tsitsipas, en la United Cup.

El italiano Jannik Sinner, número uno del mundo, empezará su defensa del título del Abierto de Australia contra el chileno Nicolás Jarry, según el sorteo celebrado ayer jueves en Melbourne, que deparó un posible Djokovic-Alcaraz en cuartos de final.

Sinner ganó el año pasado su primer Grand Slam en una final ante el ruso Daniil Medvedev, abriendo una temporada llena de éxitos en la que también

## SABALENKA CON STEPHENS

La número uno del mundo y ganadora de los dos últimos Grand Slam australianos, la bielorrusa Aryna Sabalenka, comenzará la defensa del título ante una campeona del Abierto de Estados Unidos (2017), Sloane Stephens, ahora en el 66.º puesto mundial. Sabalenka, que viene de ganar en Brisbane, el 18.º de su carrera, aspira en Melbourne a proclamarse campeona por tercera vez consecutiva, un logro inédito desde que lo consiguiera la suiza Martina Hingis entre 1997 y 1999. En su misma mitad del cuadro, la estadounidense Coco Gauff, número 3 del mundo, se medirá en primera ronda a su compatriota Sofía Kenin, ganadora en Australia en 2020. La segunda sembrada Iga Swiatek tendrá un primer cruce más asequible frente a la checa especialista en el dobles Katerina Siniakova, pero en su camino a una posible final puede toparse con la kazaja Elena Rybakina (n.º 6) y la italiana Jasmine Paolini (n.º 4).

levantó el Abierto de Estados Unidos y las ATP Finals.

Sin embargo, todo quedó ensombrecido por un test antidopaje positivo que todavía le persigue al inicio de este curso. El italiano fue absuelto por la Agencia Internacional de Integridad del Tenis, pero espera el desenlace de un recurso presentado por la Agencia Mundial Antidopaje.

En su camino hacia un posible segundo título en Melbourne, el italiano de 23 años puede toparse con el griego Stefanos Tsitsipas o el australiano Álex de Miñaur en cuartos y a Medvedev en semis.

Zverev, que aspira a lograr su primer torneo del Grand Slam, quedó enmarcado en primera ronda con el invi-

tado francés Lucas Pouille.

Entre los latinoamericanos son cabezas de serie, el chileno Alejandro Tabilo (n.º 23) jugará contra el español Roberto Carballés, el argentino Sebastián Báez (n.º 28) debutará contra el francés Arthur Cazaux y su compatriota Francisco Cerúndolo (n.º 31) se medirá al imprevisible kazajo Alexander Bublik.

Además, el fenómeno brasileño de 18 años João Fonseca (n.º 113), último ganador del Next Gen ATP Finals (el Masters de los jóvenes) y ganador la semana pasada de un torneo en Canberra, debutará en el cuadro principal de un Grande tras superar la clasificación sin dejarse un set. Su rival será el ruso Andrey Rublev (n.º 9).

## BREVES

RALLY DAKAR

### Triunfo de Benavides



Luciano Benavides, motociclista argentino

El piloto argentino Luciano Benavides logró la victoria en motos en la 5.ª etapa del Rally Dakar, ayer jueves tras recorrer 428 km entre Alula y Hail, en Arabia Saudita, mientras que en coches el catari Nasser al Attiyah la perdió por un solo segundo, superado finalmente por el estadounidense Seth Quintero.

Benavides se vio beneficiado por la penalización de dos minutos al francés Adrien Van Beveren, que había sido el más rápido en la etapa, pero que con la sanción quedó a 47 segundos del argentino, que se acerca al podio de la general (7.ª a 7 minutos del tercer puesto).

GOLF AMATEUR

### Arrancó el Sudamericano

Con la presencia de 9 golfistas paraguayos se puso en marcha el Campeonato Sudamericano de Golf Amateur, en el prestigioso campo del Sports Francés de Santiago de Chile.

El Team Paraguay femenino está conformado por María Inés Jaime, Victoria Livieres, Giovanna Fernández y Sol Mendoza. En varones, el team nacional lo integran Héctor Ortega, Erich Fortlage, Benjamin Fernández, Matías Koropeski y Franco Fernández.

El certamen cuenta con la presencia de 80 caballeros y 52 damas provenientes de 19 países

SQUASH

### Designan al team nacional

La Asociación Paraguaya de Squash designó a Mario Domínguez como conductor del plantel seleccionado junior, que tomará parte del sudamericano de Ecuador y nominó a los integrantes del equipo para el certamen que se iniciará en Quito el próximo martes 14 de enero. Integran el combinado los siguientes atletas: Fiorella Gatti (Sub-19), Nicole Krauch (Sub-17), Giuliana Cino (Sub-15), Andrés Acosta (Sub-17), Thiago Speranza (Sub-17), Enzo Peña (Sub-15), Gabriel Subeldia (Sub-15) y Mathías Piñáñez (Sub-13).

TENIS

### Vallejo está en Argentina

Adolfo Daniel Vallejo, tenista paraguayo número uno a nivel profesional, regresó de Australia y se instaló en Buenos Aires, Argentina, donde reside a fin de continuar su preparación para Copa Davis. La serie ante Siria será en el Club Internacional de Tenis (CIT) del viernes 31 de enero al sábado 1 de febrero y lo acompañará como segundo singlista Martín Vergara del Puerto.

Vallejo ganó un partido en la Qualy del Abierto de Australia y perdió otro, por lo que no pudo ingresar a la llave principal del primer Grand Slam de la temporada.

CLAUDIO AQUINO, FICHAJE DE COLO-COLO

## “Bienvenida sea la presión”

Campeón con Vélez en el 2024, está listo para un nuevo desafío en el fútbol chileno.

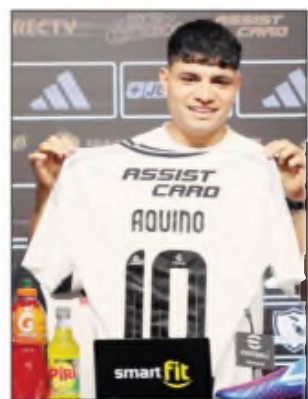
El futbolista argentino Claudio Aquino (33 años), quien pasó por Guarani y Cerro Porteño en Paraguay, elegido como mejor jugador de la Liga argentina 2024 y campeón del torneo con Vélez, fichó por Colo-Colo de Chile, el primer refuerzo del Cacique para la celebración de su centenario. “Bienvenido al Eterno Campeón. Claudio Aquino firmó

su contrato y se convirtió en nuestro primer refuerzo para el Centenario”, anunció Colo-Colo en sus redes sociales.

“Me gustan los desafíos y ser competitivo. Bienvenida sea la presión, estoy acostumbrado a eso. Estoy tranquilo. Me están demostrando un cariño muy grande, espero devolverlo en la cancha”, declaró el ofensivo

durante su presentación. El mediocampista también destacó que “Colo-Colo siempre merece estar peleando arriba, te exige eso. Vine por ese desafío. Soy un jugador competitivo y me gusta pelear cosas importantes”.

Utilizará la casaca 10, y al respecto Aquino indicó que “es un número que no utilizo mucho, no hay problema. Mi posición habitual es de enganche, ayudaré donde el profesor me indique que soy útil”, sentenció.



Claudio Aquino dio sus primeras palabras como refuerzo de Colo-Colo

SUDAMERICANO SUB-20

# La crisis de Venezuela alerta a la Albirroja

Se espera que las tensiones políticas en el país organizador no tengan repercusiones en lo deportivo.

**J**avier Díaz de Vivar, vicepresidente de la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF), dijo a la 650 AM, que “estuvimos mirando informaciones de que podría haber problemas políticos en Venezuela. Hay que ver si eso afecta a lo deportivo, nosotros nos preparamos a full para llegar bien al Sudamericano Sub-20 en Venezuela”.

El certamen está previsto realizarse del 23 de enero al 16 de febrero y en el Grupo A, Paraguay debe enfrentarse precisamente a Venezuela, Uruguay, Chile y Perú. El campeonato entregará cupos al Mundial de la categoría, a realizarse en Chile entre setiembre y octubre de este año.

Este viernes 10 de enero se



La Albirroja Sub-20 sigue entrenando a full en Ypané

debe llevar a cabo la posesión presidencial en Venezuela para el periodo 2025-2031, en medio de tensiones políticas entre el oficialismo liderado por el presidente Nicolás Maduro y la oposición que pretende poner en el cargo a Edmundo González como ganador de las elecciones.

Aunque aparentemente no tiene ninguna relación con lo deportivo la coyuntura política, las señales dejan entender que si hay razones para que la Conmebol tome cartas en el asunto ante cualquier eventualidad a fin de realizar el cambio de sede hasta otro país.

En cuanto a los preparativos de la selección albirroja, al comando del entrenador argentino Aldo Duscher, los 23 jugadores activaron ayer en el Centro de Alto Rendimiento Deportivo de Ypané.

Paraguay ya tiene su hoja de ruta y su debut será ante la selección de Perú, mientras que en la fecha dos queda libre. El segundo partido será ante Uruguay, sigue la selección local de Venezuela y cierra su participación en fase de grupos contra Chile. Los primeros tres partidos serán en el estadio Metropolitano de Lara, en la ciudad de Cabudare, y el último de esta fase

SUDAMERICANO SUB-20

CONVOCADOS DE PARAGUAY

ARQUEROS

- Facundo Insfrán (Olimpia)
- Victor Rojas (Libertad)
- Leo Sosa (Rosario Central/Arg.)

DEFENSORES

- Lucas Quintana (Cerro Porteño)
- Gabriel Paoli (Boca Juniors/Arg.)
- Diego Ramos (Guarani)
- Axel Balbuena (Lanús/Arg.)
- Diego León (Cerro Porteño)
- Tobías Morínigo (Olimpia)
- Matías Arguello (Olimpia)
- Maximiliano Duarte (Independiente/Arg.)

MEDIOCAMPISTAS

- Santiago Puzzo (Talleres/Arg.)
- Lucas Gómez (Guarani)
- Ángel Aguayo (Sol de América)
- Lucas Guíñazú (Libertad)
- Luca Kmet (Lanús/Arg.)
- Octavio Alfonso (Guarani)

DELANTEROS

- Alexis Fretes (Libertad)
- Gabriel Aguayo (Cerro Porteño)
- Anderson Leguizamón (Guarani)
- César Miño (Guarani)
- Tiago Caballero (Nacional)
- Ezequiel González (Hércules/Esp.)

ENTRENADOR

- Aldo Duscher

será en el estadio Misael Delgado de la ciudad de Valencia, estado de Carabobo.

ITALIA

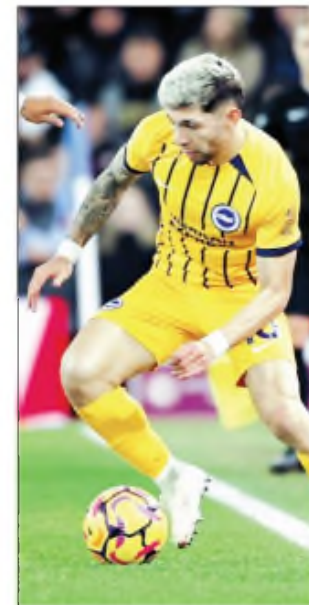
## Julio Enciso está en interés del Atalanta

El Brighton de Inglaterra pediría unos 40 millones de euros por el ofensivo.

Según varios medios italianos, el club Atalanta de la Serie A activó negociaciones con el Brighton de Inglaterra para fichar al futbolista paraguayo Julio Enciso, incluso, se menciona que sería el posible sustituto de Ademola Lookman.

De todas formas, el Brighton estaría dispuesto para realizar la operación en unos 40 millones de euros. Un préstamo con opción de compra es lo que plantea el club italiano, según reportes ingleses y el portal TutoMercatoWeb, al profundizar que la intención es ficharen esta ventana de transferencias de enero.

Como antecedente se tiene que Atalanta ya había buscado a Enciso en el pasado, cuando estaba en Libertad de Paraguay y tenía solo 18 años. “La oferta de Atalanta incluye un préstamo costoso con una opción de compra por una cifra cercana a la tarifa pagada por Brighton para comprar a Enciso. El informe afirma que esta cantidad ‘no es única’ y que podría haber más discusiones entre los clubes por el sudamericano”, publicó Sport Witness.



Julio Enciso, jugador paraguayo del Brighton de Inglaterra

ORTIZ Y FARRAR

Cienciano de Perú anunció el fichaje del defensor central paraguayo Danilo Ortiz, de 32 años, últimamente en el Santiago Wanderers de Chile. Por su parte, el entrenador Daniel Farrar, de 39 años, desligado recientemente de las formativas del Sportivo Luqueño, fue oficializado como nuevo DT del Aurora del fútbol boliviano.

GUSTAVO GÓMEZ RENOVÓ CON PALMEIRAS

## “Tenemos grandes desafíos”

El paraguayo es el defensor extranjero y capitán con más títulos para su actual club.

Palmeiras de Brasil confirmó la renovación del contrato con el defensor y capitán paraguayo Gustavo Gómez, hasta diciembre de 2027. El jugador de la selección albirroja mayor tenía vínculo con el club de San Pablo hasta finales de 2026.

El capitán declaró que se encuentra muy motivado para la temporada 2025. “Tenemos grandes retos en el año, muy buenos campeonatos. Estamos traba-

jando en dos periodos todos los días, haciendo una buena preparación física y pretemporada para llegar bien al primer partido de Paulista. Pronto comienza la Libertadores, el Brasileirão, que son competiciones importantes para nosotros y los aficionados”, acotó el defensor.

Palmeiras volverá a la acción el próximo miércoles 15 de enero para enfrentarse contra Portuguesa, duelo por el Campeonato Paulista, pro-

gramado para las 21:35 en el Allianz Parque.

Gómez es el defensor extranjero y capitán con más títulos para Palmeiras. Con 12 copas, se encuentra entre los jugadores con más logros en la historia del club, junto a Weverton, Marcos Rocha, Mayke, Dudu, Ademir da Guia y Junqueira.

Acumula 37 goles para el Albiverde y nunca pasó una temporada sin convertir. Es el defensor con más goles en la historia del club y tuvo su temporada más goleadora en 2023 y 2020, con seis goles.



Gustavo Gómez encontró su lugar en el mundo en Palmeiras

PEDRO DELVALLE, FICHAJE DE PAYSANDU



El ofensivo paraguayo Pedro Delvalle (31 años) es nuevo jugador del Paysandu Sport Club, equipo de la ciudad de Belém, que compete en la Serie B de Brasil. El futbolista que jugará por primera vez en el exterior, el año pasado estuvo por Sportivo Trinidense (torneo Apertura) y General Caballero de Juan León Mallorquín (torneo Clausura). Delvalle elogió a la afición bicolor durante su presentación y aseguró que jugar en Paysandu será un gran desafío en su carrera.

**SUPERCOPA**

Entradas, en venta desde la próxima semana

Localidades tendrán un costo bastante accesible para el duelo Olimpia-Libertad.



El partido único de la Supercopa Paraguay se jugará el 22 de enero

El partido de la Supercopa Paraguay cuya disputa está marcada para el miércoles 22 de enero a las 19:30, en el Defensores del Chaco entre Olimpia y Libertad, ya comienza a jugarse.

En ese sentido, la Asociación Paraguaya de Fútbol ya estableció los precios de las entradas para este duelo único que determinará al mejor campeón de la temporada anterior.

Las mismas serán bastante accesibles por lo que se presume que habrá un marco importante de público, principalmente del lado olimpista, que se reforzó bien para esta temporada y genera mucha expectativa.

Serán 35 mil las localidades que se pondrán a la venta desde la próxima semana con estos precios: Graderías G. 30.000, Plateas G. 60.000. Preferencias A, B, D y E G. 80.000, Preferencia C G. 100.000 y Vip Albirojo G. 120.000.

Libertad, que es el monarca actual, disputará por primera vez en cancha este compromiso, teniendo en cuenta que el año pasado se quedó en forma automática con el cetro por ser mejor campeón del año y lograr la Copa Paraguay de 2023. Olimpia por su parte, también tiene una corona tras haber vencido a Cerro Porteño en la edición de 2021.

**CERRO Y EL DELANTERO QUE FALTA**

# Se dialoga por Adam, pero está complicado



Adam Bareiro está en la órbita de Cerro Porteño. River necesita liberar un cupo de extranjero, pero es un jugador costoso

Al Ciclón se le acortan los tiempos para traer el referente de área que quiere su técnico Diego Martínez. Se trabaja contrarreloj.

**C**erro Porteño trabaja contrarreloj para contratar el delantero de área que necesita contar el técnico Diego Martínez para completar el cupo de refuerzos para esta temporada. De hecho, es la prioridad absoluta en este momento y ayer surgió el nombre de Adam Bareiro como el señalado para cubrir esa vacante.

El Ciclón habría iniciado conversaciones formales con River Plate de la Argentina. La posibilidad surgió tras la información de que el cuadro millonario quiere liberar un cupo de extranjero, teniendo en cuenta que el técnico del equipo, Marcelo Gallardo, no contará con él.

De todas formas, el incon-

veniente pasa por el aspecto económico. Se habla de una cifra cercana a los 2 millones de dólares que deberá desembolsar el Ciclón para hacerse con sus servicios, comprando un porcentaje de su pase y con una opción de compra completa, posteriormente. Otra opción sería un préstamo, pero hay otros clubes interesados en el delantero, tanto de la Argentina como de otros países.

De todas formas, si no se da lo de Bareiro, la secretaria técnica azulgrana tiene en car-

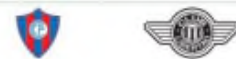
**AGENDA AZULGRANA**

**TORNEO APERTURA**

Inicio: Viernes 24 de enero

Final: Domingo 1 de junio

**FECHA 1**



Cerro Porteño vs. Libertad  
Día, horario y escenario a confirmar

**COPA LIBERTADORES**

**FASE 2**

IDA: 20/02/2025



Monagas o Defensor Sporting vs. Cerro Porteño  
Hora: 19:00

VUELTA 27/02/2025

Cerro Porteño vs. Monagas o Defensor Sporting  
Hora: 19:00

peta otros nombres con los que hay sondeos.

El hermetismo con que se maneja el tema refuerzos en Cerro avivó las especulaciones sobre muchos nombres, pero la realidad es que hasta ahora Martínez solo cuenta con un delantero de área (Francisco da Costa) tras las bajas de Diego Churín y Fernando Fernández.

**SUPERCLÁSICO**

La APF pide un acuerdo recíproco entre clubes

Es por la distribución de entradas, que había generado polémicas. Multa será mayor por incumplimiento.



APF pide reciprocidad en distribución de entradas en los superclásicos

La distribución de entradas en los superclásicos que se disputan en el Defensores del Chaco ya generó mucha polémica en la temporada que pasó. Olimpia, que utilizó el histórico estadio de Sajonia, se negó a destinar la mitad de las localidades a Cerro Porteño, como está previsto en el reglamento y recibió una multa de 100 millones de guaraníes.

Ese monto fue ampliado a 200 millones para esta temporada en caso de que persista su incumplimiento. Sin embargo, el vicepresidente de la APF, Javier Díaz de Vivar, espera que este año ambos clubes se pongan de acuerdo para evitar más inconvenientes.

“Pedimos a los representantes de ambos clubes (Olimpia y Cerro) que se pongan de acuerdo y sea recíproco. El reglamento es igual que el año pasado, solamente se actualizó la multa”, afirmó a la 650 AM.

Cerro Porteño, que juega en su estadio de La Nueva Olla, no está obligado a ceder más que un mínimo porcentaje por lo que habrá que ver cómo acuerdan. Olimpia no contará con estadio propio por los próximos dos años como mínimo y necesariamente deberá jugar los clásicos en Sajonia u otro estadio de aforo importante.

**EN AMISTOSO GUARANÍ-RECOLETA**

# Despedida de la Vieja Toldería

Será el último partido antes de la demolición total de las gradas del Rogelio Livieres.

Guaraní se mostrará mañana en un amistoso de preparación ante Deportivo Recoleta, de cara al inicio del torneo Apertura. Pero lo más significativo es que este partido marcará la despedida del denominado Vieja Toldería, teniendo en cuenta que será el último compromiso que disputará el equipo en el histórico escenario antes de la demolición total de sus gradas para dar inicio a las obras del nuevo estadio, que demandará un tiempo aproximado de 2 años.

“Queremos contar con la presencia de la familia aurinegra, las entradas tendrán un costo simbólico de 5 mil guaraníes en todos los sectores habilitados (plateas y preferencias) y las ganancias irán destinadas para nuestra escuela de fútbol”, mencionó Johan Pimpao, gerente de Marketing de Guaraní, a la 650 AM.

Las localidades se venderán en las boleterías del club. El compromiso amistoso, que será el primero del plantel que dirige Fran-



Vista aérea del estadio de Guaraní, que será demolido tras el amistoso de mañana

cisco Chiqui Arce, arrancará a las 19:00.

El aborígen, que oficiará de local en cancha de San

Lorenzo este y el próximo año, debutará en el torneo Apertura enfrentando al actual campeón, Olimpia, en condición de visitante.



River Plate de la Argentina busca ceder a préstamo al delantero paraguayo Adam Bareiro

VIERNES 10 DE ENERO DE 2025

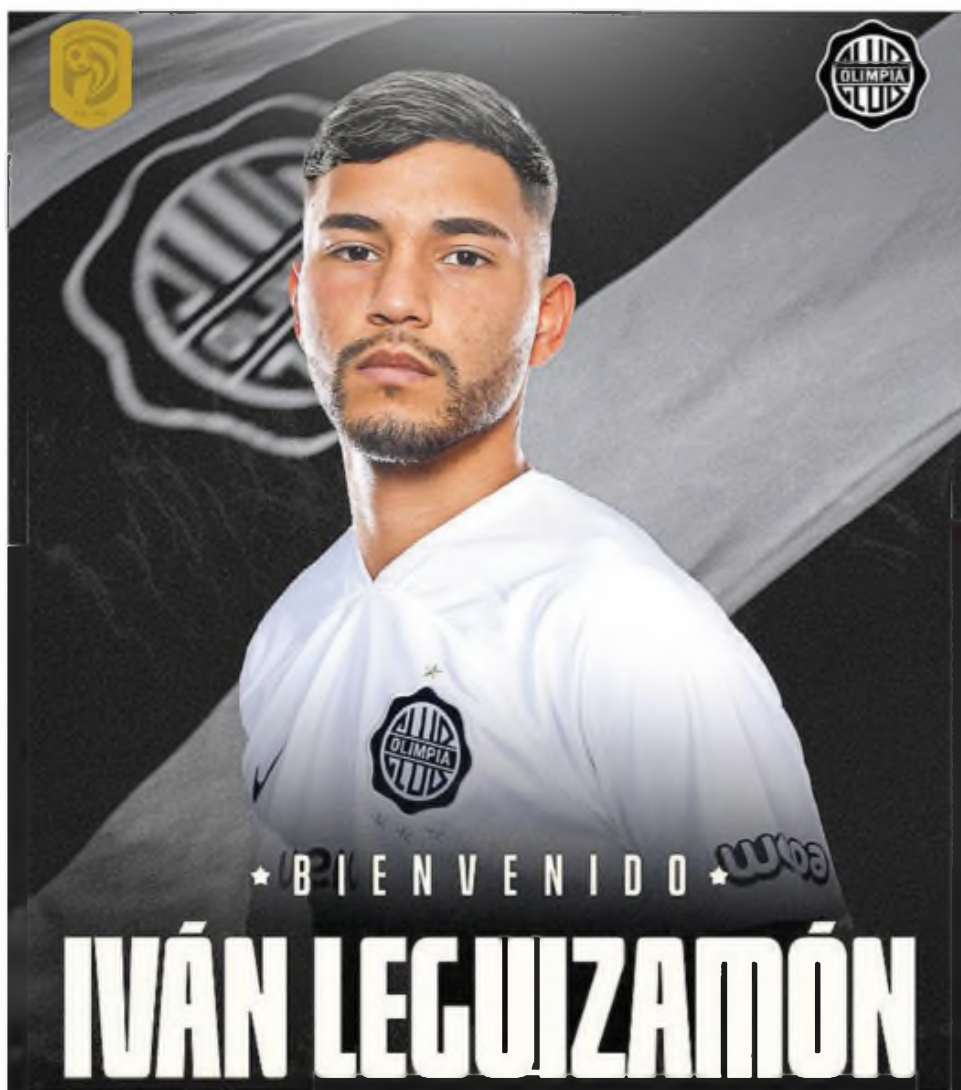
OLIMPIA OFICIALIZA FICHAJE DE IVÁN LEGUIZAMÓN

# Un "rayo" para el campeón

Matías Argüello y Lisandro López también posaron con la casaca franjeada. ¿Se cierra cupo de refuerzos o habrá más?

Una de las contrataciones más importantes de Olimpia es sin duda alguna la de Iván Leguizamón. Y el club decidió que fuera el último en ser oficializado a través de sus redes sociales. El joven extremo paraguayo de 22 años, proveniente del San Lorenzo de Almagro de Argentina, está llamado a ser uno de los grandes protagonistas de nuestro torneo, por lo que puede generar, considerando sus estimables condiciones. Ya lo demostró en la selección preolímpica paraguaya que se consagró campeona en Venezuela e incluso siendo convocado con anterioridad para un partido ante Colombia por eliminatorias, donde jugó 45 minutos.

"El extremo de 22 años, futbolista de la selección paraguaya, llega al Rey de Copas. Potencia, determinación, cambio de ritmo y velocidad para el ataque del Franjeado. ¡Bienvenido al tricampeón de América, Iván!", escribió el club en su cuenta oficial para darle la bienvenida.



Iván Leguizamón, una de las contrataciones más importantes de Olimpia, fue presentado oficialmente por el club

Apodado el "Rayo" por su tremenda velocidad, a lo que le suma habilidad y potencia, competirá directamente con dos de los jugadores más importantes que tuvo Martín Palermo en el equipo que se consagró campeón del Clausura: Rodney Redes y Erik López. Olimpia compró el 50 % de su ficha en una cifra estimada de USD 2 millones.

### ARGÜELLO Y LÓPEZ

Al igual que Leguizamón, el club también oficializó las contrataciones del juve-

nil Matías Argüello, proveniente de Tacuary y lateral titular de la selección Sub-20, y Lisandro López, zaguero argentino de 35 años, de una gran trayectoria en clubes como Boca Juniors de la Argentina y de otros países.

Por ahora se cierra el cupo de refuerzos, pero algunos rumores indican que la directiva tendría una bala más en el cartucho para anunciar algún refuerzo más de los considerados clase A. Habrá que esperar.



Lisandro López aportará su experiencia y jerarquía en la defensa franjeada

### OLIMPIA 2025

#### ALTAS

- Marino Arzamendia (arquero)
- Matías Argüello (lateral derecho)
- Robert Rojas (zaguero)
- Lisandro López (zaguero central)
- Alejandro Maciel (zaguero central)
- Abel Paredes (lateral izquierdo)
- Javier Domínguez (volante)
- Antonio Bareiro (extremo)

- Iván Leguizamón (extremo)
- Dario Benedetto (delantero)

#### BAJAS

- Carlos Espínola (lateral derecho)
- Carlos Arrúa (mediocampista)
- Ramón Martínez (mediocampista)
- Matías Vera (mediocampista)
- Brian Montenegro (delantero)
- Kevin Parzajuk (delantero - transferido)

### DOBLE TURNO Y OTRO AMISTOSO

Siguiendo con el cronograma de actividades, Olimpia continuó ayer con las tareas físicas a doble turno en la localidad de Pilar, Argentina, donde realiza su pretemporada, luego de sus primeros partidos amistosos. El plantel completo trabaja con total normalidad. Tras una nueva sesión física prevista para hoy, mañana en horario matinal disputará otro juego de práctica ante el Real Pilar, de la Primera B del fútbol argentino.

Ya en horas de la tarde, el plantel tiene previsto el viaje a Montevideo para disputar los amistosos de la Serie Río de la Plata ante Independiente de Avellaneda (martes 14) y Nacional de Uruguay (viernes 17) previéndose el regreso a nuestra capital el día sábado 18 de enero.

Recordemos que el primer partido oficial que disputará el equipo será por la final única de la Supercopa Paraguay ante Libertad, el miércoles 22 de enero, a las 19:30, en el Defensores del Chaco.



Javier Domínguez, volante franjeado